

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POST GRADO**



TESIS DE GRADO

**LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIDAD MILITAR DE
ASENTAMIENTO RURAL (UMAR) N°6 Y EL DESARROLLO
FRONTERIZO DE LA POBLACIÓN DE PURÚS EN EL AÑO
2018.**

AUTOR

Bach. Beltrán Bilbao Aurelio M

ASESOR METODOLÓGICO:

Dr. Camilo García Huamantumba

ASESOR TEMÁTICO:

Dr. Alberto Aguirre Soto

Para optar al grado académico de
MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES
Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

LIMA –PERÚ

2021

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 123 – 2021/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los diez días del mes de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo las 15:30 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Doctor	GAMALIEL TALAVERA PRADO	Presidente
❖	Maestro	ADRIAN VICTOR CAMACHO SORIANO	Secretario
❖	Maestro	JEF MILER FERNANDEZ PAUCAR	Vocal

Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 123-2021/SIE/DGI/ESGE-EPG del 17 de agosto del 2021, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada “**LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIDAD MILITAR DE ASENTAMIENTO RURAL (UMAR) N°6 Y EL DESARROLLO FRONTERIZO DE LA POBLACIÓN DE PURÚS EN EL AÑO 2018**”, presentado por el Bachiller **AURELIO MANUEL BELTRAN BILBAO**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación virtual y defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederte la calificación de **APROBADO POR MAYORIA**.

En mérito del cual, **APRUEBA** (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los diez días del mes de setiembre de 2021.

DR. GAMALIEL
TALAVERA PRADO
PRESIDENTE

MG. ADRIÁN VICTOR
CAMACHO SORIANO
SECRETARIO

MG. JEF MILER
FERNÁNDEZ PAUCAR
VOCAL

Agradecimiento

Un eterno agradecimiento a nuestros profesores, asesores, guías constantes en la formulación de la presente investigación, su experiencia, conocimiento fueron los pilares para internalizar la vocación científica.

Dedicatoria

A mi familia, soporte en esta noble y loable carrera,
motivo de querer ser mejor cada día.

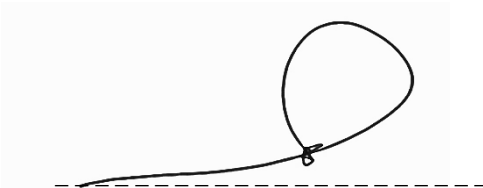
Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Beltran Bilbao Aurelio Manuel, identificado con Documento Nacional de Identidad N°43370957, con domicilio en calle Bernini 465 San Borja, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante de la IX Maestría en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones de la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Posgrado (ESGE – EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “La participación de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N°6 y el Desarrollo Fronterizo de la población de Purús en el año 2018” que presento a los 05 días del mes de octubre del año 2020, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra y me declaro como el único responsable.

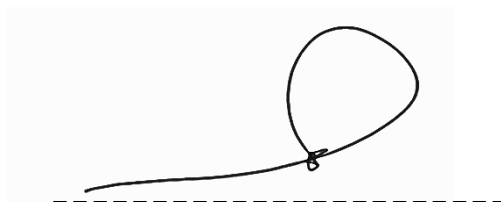


Beltrán Bilbao Aurelio Manuel
D.N.I. N°43370957

Autorización de publicación

A través del presente documento autorizo a la Escuela Superior de Guerra la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada “La participación de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N°6 y el Desarrollo Fronterizo de la población de Purús en el año 2018” presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento estratégico y Toma de Decisiones. en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Sunedu, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 05 de octubre del 2020



Beltrán Bilbao Aurelio Manuel

D.N.I. N° 43370957

Índice

	Página
Carátula	I
Jurado evaluador	II
Agradecimiento	III
Dedicatoria	IV
Declaración jurada de autoría	V
Autorización de publicación	VI
Índice	VII
Índice de figuras	IX
Índice de tablas	X
Resumen y palabras clave	XI
Abstract y keywords	XII
Introducción	XIII

CAPÍTULO I Planteamiento del problema

1.1	Descripción de la realidad problemática	16
1.2	Preguntas de investigación	18
1.3	Objetivos de la investigación	19
1.4	Hipótesis	19
1.5	Justificación y viabilidad	19
1.6	Delimitación del problema	20
1.7	Limitación de la investigación	20

CAPÍTULO II Estado del conocimiento

2.1	Antecedentes de la investigación	22
2.1.1	Investigaciones nacionales	22
2.1.2	Investigaciones internacionales	25
2.2	Teorías	29
2.3	Marco conceptual	32

CAPÍTULO III

Metodología de la investigación

3.1	Enfoque de la investigación	45
3.2	Tipo de investigación	45
3.3	Método de Investigación	46
3.4	Escenario de estudio	46
3.5	Objeto de estudio	47
3.6	Observable(s) de estudio	47
3.7	Fuentes de información	47
3.8	Técnicas e instrumentos de acopio de información	48
3.8.1	Técnica	48
3.8.2	Instrumentos	49
3.9	Acceso al campo y acopio de información	49
3.9.1	Acceso al campo	49
3.9.2	Acopio de información	50
3.10	Método de análisis de información	50

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1	Recolección de datos	52
4.2	Revisión y organización de los datos	52
4.3	Definición de unidades de análisis	54
4.4	Descripción de las categorías	71
4.5	Soporte de categorías	77
4.6	Red semántica	81
4.7	Triangulación	81

CAPITULO V
DIALOGO TEORICO EMPIRICO

	89
Conclusiones	90
Recomendaciones	91
Propuesta para enfrentar la realidad problemática	

Índice de figuras

	33
Figura 1: Áreas críticas de Frontera	34
Figura 2: Áreas críticas de Frontera	34
Figura 3: Núcleos de Desarrollo e Integración Fronteriza	38
Figura 4: Ubicación del distrito de Purús por nivel de pobreza	82
Figura 5: Red semántica de Análisis documental	83
Figura 6: Red semántica de entrevistas	84
Figura 7: Red semántica de cuestionario abierto	

Anexos

Anexo 1 Matriz de consistencia	98
Anexo 2 Instrumentos de acopio y recolección de datos	100
Anexo 3 Validación de instrumento de recolección de datos	104
Anexo 4 Autorización para el acceso o recolección de datos	117
Anexo 5 Compromiso ético	119
Anexo 6 Hoja de datos personales	121
Anexo 7 Turnitin	123
Anexo 8 CD conteniendo la tesis de grado y la exposición en PDF	125

Índice de tablas

Tabla 1: Matriz de contenido de categorías	54
Tabla 2: Matriz de contenido de categorías	56
Tabla 3: Matriz de contenido de sub categorías	57
Tabla 4: Matriz de contenido de subcategorías	58
Tabla 5: Matriz de contenido de categorías	59
Tabla 6: Matriz de contenido de subcategorías	60
Tabla 7: Matriz de contenido de subcategorías	61
Tabla 8: Matriz de contenido de subcategorías	62
Tabla 9: Matriz de contenido de subcategorías	63
Tabla 10: Matriz de contenido de subcategorías	64
Tabla 11: Matriz de contenido de categorías	65
Tabla 12: Matriz de contenido de categorías	66
Tabla 13: Matriz de contenido de subcategorías	67
Tabla 14: Matriz de contenido de subcategorías	68
Tabla 15: Matriz de contenido de subcategorías	69
Tabla 16: Matriz de contenido de subcategorías	70
Tabla 17: Descripción de la categoría de marco teórico	71
Tabla 18: Descripción de la categoría de entrevistas	72
Tabla 19: Descripción de la categoría de cuestionario abierto	73
Tabla 20: Soporte de categorías	74
Tabla 21: Soporte de categorías de marco teórico	75
Tabla 22: Soporte de categorías de marco teórico	76
Tabla 23: Soporte de categorías de entrevistas	77
Tabla 24: Soporte de categorías de entrevistas	79
Tabla 25: Soporte de categorías de cuestionario abierto	79
Tabla 26: Soporte de categorías de entrevistas	80
Tabla 27: Soporte de categorías de entrevistas	80
Tabla 28: Soporte de categorías de entrevistas	81
Tabla 29: Soporte de categorías de entrevistas	81
Tabla 30: triangulación	85

Resumen

La presente tesis se realizó para determinar la participación de la UMAR N°6 en el desarrollo fronterizo de la población de Purús, tuvo como objetivos describir la participación de la UMAR N°6 en el desarrollo económico y social en apoyo a la población de la provincia de Purús en el marco del Desarrollo Fronterizo en el año 2018 y analizar las capacidades de la UMAR N° 6 y su organización funcional para alcanzar los objetivos en el desarrollo fronterizo en apoyo a la población de la provincia de Purús en el año 2018, para responder a la pregunta de investigación se tuvo como población al personal de Oficiales, Tcos y Sub oficiales, empleados civiles que laboraron y laboran en la unidad, además de autoridades ediles, es así que se obtuvieron datos con una riqueza interpretativa que permitió comprender y responder al problema planteado. En esta investigación se empleó el enfoque cualitativo, utilizando para ello la técnica de la entrevista, cuestionario abierto y Análisis documental, los instrumentos usados fueron la guía de entrevista, la guía del cuestionario y el análisis documental, obteniendo como conclusión general que la UMAR N°6 tiene una influencia significativa en el desarrollo fronterizo de la provincia de Purús, ejecutando proyectos que promueven el desarrollo económico y social de la provincia; sin embargo, sus capacidades y recursos se han visto disminuidos con el correr del tiempo, situación que retrasa el desarrollo de la provincia de Purús, en ese sentido se debe implementar un plan que tenga como objetivo la asignación de recursos humanos y materiales con la finalidad de incrementar las capacidades perdidas por esta unidad, teniendo en consideración los nuevos roles del instituto y de acuerdo al adelanto tecnológico de la época. Además, se usaron matrices de contenido para la confiabilidad de la investigación, asimismo al término de la misma se plantea recomendaciones y una propuesta, para enfrentar la realidad basada en los resultados, que consiste en el estudio y análisis del COEq de la unidad con la finalidad de optimizar su estructura.

Palabras clave: *desarrollo fronterizo, participación de la UMAR N° 6*

Abstract

The present thesis was carried out to determine the participation of UMAR N ° 6 in the border development of the population of Purús, its objectives were to describe the participation of UMAR N ° 6 in economic and social development in support of the population of the province of Purús in the framework of Border Development in 2018 and analyze the capacities of UMAR N ° 6 and its functional organization to achieve the objectives in border development in support of the population of the province of Purús in In 2018, to answer the research question, the population was the staff of Officers, Tcos and Sub-officers, civil employees who worked and work in the unit, as well as municipal authorities, thus, data was obtained with a interpretive richness that made it possible to understand and respond to the problem posed. In this research, the qualitative approach was used, using the interview technique, open questionnaire and documentary analysis, the instruments used were the interview guide, the questionnaire guide and the documentary analysis, obtaining as a general conclusion that the UMAR N°6 has a significant influence on the border development of the province of Purus, executing projects that promote the economic and social development of the province; However, its capacities and resources have been diminished over time, a situation that delays the development of the province of Purus, in that sense a plan must be implemented that aims to allocate human and material resources with the purpose of increasing the capacities lost by this unit, taking into consideration the new roles of the institute and in accordance with the technological advancement of the time. In addition, content matrices were used for the reliability of the research, also at the end of the same recommendations and a proposal are raised, to face the reality based on the results, which consists of the study and analysis of the COEq of the unit in order to optimize its structure.

Keywords: *border development, participation of UMAR N° 6*

Introducción

El desarrollo fronterizo es un proceso por parte del estado a través de sus instituciones, donde convergen esfuerzos para que la población logre la satisfacción de sus necesidades básicas, en este contexto las áreas crítica de frontera constituyen espacios que muchas veces por las limitaciones de tránsito no permite la presencia permanente de acciones que orienten a un desarrollo sostenible por parte del gobierno nacional y regional, en este contexto toma particular importancia la UMAR N° 6 como ente articulador de las instituciones que participan en este proceso. En la presente investigación se va abordar la participación de la UMAR N°6 en el desarrollo fronterizo de la población de Purús, fomentando programas productivos que ayuden al desarrollo de esta provincia; en ese sentido se debe recuperar las capacidades de esta unidad que permitan seguir cumpliendo el rol primigenio para la cual fue creada

Esta tesis tuvo por objetivos describir la participación de la UMAR N°6 en el desarrollo económico y social en apoyo a la población de la provincia de Purús en el marco del Desarrollo Fronterizo en el año 2018 y analizar las capacidades de la UMAR N°6 y su organización funcional para alcanzar los objetivos en el desarrollo fronterizo en apoyo a la población de la provincia de Purús en el año 2018.

La investigación se realizó con un enfoque cualitativo, el método fue el Hermenéutico Interpretativo, de tipo aplicada pues permitió resolver el problema específico respecto a la participación de la UMAR N° 6 en el desarrollo fronterizo en la Provincia de Purús, la muestra fue elegida considerando su participación en el contexto del desarrollo de nuestros objetivos, se incluyeron población, de Ex jefes de la UMAR, autoridades actuales, personal de la unidad militar y para la recolección de los datos se emplearon los instrumentos de Análisis de documentos, guía de entrevista y guía de cuestionario abierto, esto permitió obtener una riqueza interpretativa en cuanto al material y posteriormente llegar a nuestras conclusiones y recomendaciones.

Para cumplir con esta finalidad, esta investigación se encuentra dividida en cuatro capítulos; El primer capítulo describe el planteamiento del problema, el contexto del desarrollo fronterizo en el Perú, el marco normativo, la situación de la provincia de Purús y la importancia de la UMAR N° 6 en el desarrollo de esta provincia. El segundo capítulo define el Estado del conocimiento, donde se determinaron las teorías pertinentes que permitieron relacionar el aspecto de la realidad que vamos a observar con estas bases teóricas, asimismo la revisión de la literatura que nos permite ver cuál es el avance de la investigación con respecto a nuestro problema de investigación.

En el tercer capítulo se definió el diseño metodológico más idóneo para que la investigación, todo ello centrado en un trabajo de campo adecuado que nos permita levantar la información correspondiente con la debida riqueza interpretativa para su posterior análisis.

En el cuarto capítulo se realizó el análisis y síntesis de la investigación, para ello se utilizaron matrices de contenido analizando cada categoría y sub categorías, esto permitió realizar un análisis exhaustivo de manera holística, posteriormente se estableció un soporte de categorías que concluyo en una red semántica y la triangulación correspondiente, permitiendo así determinar las conclusiones y recomendaciones, todo ello bajo un alineamiento adecuado, articulado y lógico desde el punto de vista metodológico y epistemológico.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

A través de los años los estados han establecido mecanismos que permitan el desarrollo económico social de la población, particularmente en sus fronteras. Europa, Asia por su geografía han desarrollado un plan vial a través de todas sus fronteras, es decir existe comunicación permanente, factor importante para el desarrollo fronterizo sin embargo aún se siguen dando acuerdos bilaterales para mejorar esta convivencia, compartiendo atenciones y beneficios de ambos estados involucrados para así proporcionar bienestar a la población.

En Centroamérica el desarrollo fronterizo abarca proyectos propuestos por los gobiernos centrados en tres principales objetivos que guardan estrecha relación entre ellos: i) el desarrollo regional de las zonas que abarcan los límites internacionales; ii) la reversión de la degradación ecológica y la ejecución de programas de ordenación ambiental; y iii) el combate contra la pobreza en las zonas cuyo desarrollo se halla retrasado, mediante el establecimiento de programas de desarrollo sustentable para esas regiones fronterizas se aspira a contribuir al desarrollo integral de los países y a profundizar su integración económica (OEA, 1994), es así que Honduras y Nicaragua establecen acciones productivas mediante sus Cuerpos de Policía compartiendo apoyo a la población fronteriza de ambos países.

En América del Sur a través de la Comunidad Andina se promueve el desarrollo fronterizo con la finalidad de alcanzar un desarrollo integral y equilibrado a través de la integración andina, todo ello enfocado en una visión prospectiva de integración sudamericana, el documento normativo denominado Decisión 501 (Zonas de Integración Fronteriza en la Comunidad andina) establece el término “Zona de Integración Fronteriza” (ZIF), como el espacio de frontera donde los Países Miembros de la Comunidad Andina deben ejecutar y adoptar políticas, planes y programas que promuevan de manera articulada el bienestar de la población.

En este contexto, el Perú el año 2011 a través de la ley N° 29778 (Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza) establece los mecanismos de formulación, coordinación, ejecución y seguimiento de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza, que es parte constitutiva de la Política Exterior y de la Política Nacional de Desarrollo; y regula el Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza. (Congreso de la República, 2011), asimismo se crea el Sistema Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza, conformado por todas las instituciones públicas del Estado con la finalidad de articular, armonizar y garantizar la ejecución de las acciones del Estado mediante el Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y gobiernos locales; así como de las organizaciones representativas de la sociedad civil en los espacios de frontera del país, promoviendo, orientando y coordinando adecuadamente el desarrollo fronterizo sostenible y la integración fronteriza, dentro del marco de los lineamientos de las políticas sectoriales y de los compromisos asumidos en el ámbito internacional.

El Ministerio de Defensa dentro de una de sus funciones para los tres institutos (Ejército del Perú, Marina de Guerra del Perú. Fuerza Aérea del Perú) establece Desarrollar planes especiales, acciones estratégicas y acciones cívicas para la pacificación y coadyuvar en el desarrollo de las zonas de emergencia, fronterizas y áreas críticas.

En este contexto el Ejército del Perú participa en la ejecución de las políticas de Estado en materia de desarrollo económico y social del país, defensa civil, ciencia y tecnología, objetos arqueológicos e históricos, asuntos antárticos, asuntos amazónicos y de protección del medioambiente, de acuerdo con la normatividad legal vigente (Poder Ejecutivo, 2012).

La UMAR N°6 fue creada el año 1975 en el gobierno del General Francisco Morales Bermudez Cerruti con el objetivo de desarrollar los programas fronterizos denominados “Fronteras Vivas”, ejecutando acciones de apoyo al desarrollo nacional y vigilancia de

fronteras en este sector del país; estas acciones se realizaron como respuesta a los constantes ingresos de personal Brasileño a nuestro país, y a la descontrolada depredación animal y forestal, en este sentido siempre ha fomentado el bienestar de la población de Purús, la misma que carece de los programas sociales del estado. Además, es importante mencionar que a lo largo de los años la UMAR N°6 se convirtió en una plataforma que sincroniza las acciones de apoyo al desarrollo nacional ejecutadas por los diferentes estamentos del Estado, teniendo en consideración que la provincia de Purús actualmente se encuentra en extrema pobreza de acuerdo al cuadro de poblaciones vulnerables del INEI.

En la investigación se abordó la participación de la UMAR N° 6 en el desarrollo fronterizo de la población de Purús, fomentando programas productivos que ayuden al desarrollo de esta provincia; en ese sentido se debe recuperar las capacidades de la unidad que permitan seguir cumpliendo el rol primigenio para la cual fue creada.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cuál es la participación de la UMAR N° 6 en apoyo a la población de Purús, en el marco del Desarrollo Fronterizo en la provincia de Purús en el año 2018?

¿Cuáles son las capacidades y la organización funcional para alcanzar los objetivos en el desarrollo fronterizo en apoyo a la población de Purús en el año 2018?

1.2 Objetivos de la investigación

- Describir la participación de la UMAR N° 6 en el desarrollo económico y social en apoyo a la población de la provincia de Purús en el marco del Desarrollo Fronterizo en el año 2018.

- Analizar las capacidades de la UMAR N° 6 y su organización funcional para alcanzar los objetivos en el desarrollo fronterizo en apoyo a la población de la provincia de Purús en el año 2018.

1.4 Hipótesis

En la investigación cualitativa la hipótesis cumple un papel de norte, esta guía el proceso de investigación.

Hernández, Fernández & Baptista (2010) sostiene:

Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos, Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarlas y responderlas, la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” y no siempre la secuencia es la misma. (p. 44).

Es en este sentido la hipótesis guía la investigación y conlleva al alineamiento metodológico y epistemológico; en la presente investigación se plantea la siguiente Hipótesis:

La participación de la Umar N°6, se relaciona directamente con el desarrollo fronterizo del distrito de Purús.

1.5 Justificación

La justificación de la investigación se sustentó en la importancia que cobra la participación de la UMAR N°6, en el desarrollo de programas y proyectos productivos en la provincia de Purús, que fomenten el desarrollo sostenible de esta provincia, teniendo en cuenta que esta unidad fue creada con esta finalidad y se encuentra enmarcada dentro del rol estratégico del Ejército del Perú de “ Participar en la Defensa Civil y desarrollo económico social del país”;

además se debe considerar que el Sistema Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza (SINADIF) en el año 2017, determino como uno de sus objetivos primordiales fortalecer las capacidades de las UMARES asentadas a lo largo de las fronteras del Perú dentro de ellas la UMAR N° 6, asimismo esta investigación es de preocupación e interés personal debido a que el suscrito fue Jefe de Unidad de la UMAR N°6 en el año 2018, lo cual permitió conocer de cerca la realidad problemática de la provincia de Purús.

1.6 Delimitación espacial

La delimitación espacial comprendió a la UMAR N°6 asentada en la provincia de Purús, y la delimitación temporal es el año 2018.

1.7 Limitación de la investigación

La investigación tuvo como limitaciones el empleo de los instrumentos de recolección de datos, particularmente en el desarrollo de las entrevistas, además del escaso tiempo para realizar la presente investigación, sin embargo, se pudieron superar con las coordinaciones correspondientes, realizando las entrevistas en la ciudad de Lima.

II. ESTADO DEL CONOCIMIENTO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes nacionales

La Escuela Superior de Guerra del Ejército (2019, abril) en su revista Científica “ Participación del Ejército en la Creación de Polos de Desarrollo e Integración Fronteriza” establece que el escenario real de nuestra Amazonía en el sector de Loreto debe llevar a un análisis detallado por cuanto el Brasil ha desarrollado una eficiente política de fronteras en todo su territorio, esto incentiva que población peruana de diferentes etnias se hayan establecido en ese país en donde se les brinda y proporciona las atenciones como ciudadanos brasileños, esto ha hecho que la migración sea muy alta, debido a la situación económica, política y social de la Amazonía, consecuente a esto se hace un análisis desde un punto de vista del sistema de vigilancia de fronteras a cargo del CCFFAA, mediante un diagnóstico y evaluación de las Unidades militares establecidas en todo el sector de este departamento, quienes podrían ser los entes encargados de la instalación y manejo del proyecto de la construcción de “tambos” para ayudar a las poblaciones de menores recursos es totalmente viable, además establece que a manera de piloto, se debe construir en El Estrecho un “tambo”, por las facilidades que tiene; luego se construirán “tambos” en Nueva Barranca, Tte. López, Pantoja, Gueppí y Cabalococha; la seguridad de los “tambos” será de responsabilidad de las unidades del Ejército.

Coincidiendo con lo antes descrito, Taboada (2018) en su tesis “*Empleo de las Unidades de la V División de Ejército ubicadas en la margen del río Putumayo en apoyo al desarrollo de las poblaciones vulnerables*” para obtener el grado de maestro en la Escuela Superior de Guerra del Ejército, tuvo como objetivo analizar la contribución de las unidades de la V División de Ejército en el margen del río Putumayo. Esta investigación que se desarrolló dentro del marco metodológico cualitativo, señala las principales actividades y recursos económicos,

que permitan el desarrollo de esta población, y la integración al crecimiento del país, la participación en el desarrollo nacional de las unidades del Ejército ubicadas en el río Putumayo, se puede lograr debido a un marco legal existente que lo permite, basado en la Constitución Política del Perú, la Ley de Organización y Funciones del Mindef, la Ley del Ejército del Perú, la Novena Política del Acuerdo Nacional, otras leyes y Decretos Supremos emitidos por la Presidencia del Consejo de Ministros, esto se puede llevar a cabo mediante una integración multi-sectorial con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, así como otras instituciones públicas y privadas que contribuyen con el desarrollo en apoyo a las poblaciones vulnerables, llegando a la conclusión, que es necesario la asignación de Equipo Mecánico de Ingeniería a las Unidades de zona de frontera para desarrollar proyectos de infraestructura vial así como personal capacitado en proyectos de inversión pública como entes de cooperación de las zonas de frontera. Esta tesis se relaciona con la presente investigación en lo referente a la necesidad de recuperar las capacidades perdidas por la UMAR N°6, con la finalidad de desarrollar proyectos que fortalezcan el desarrollo fronterizo.

Según Rueda y Vásquez (2018) en su Tesis “*Estimación del índice de rezago de los distritos fronterizos del Perú*” para obtener el Grado de Maestro en la Universidad del Pacífico sostiene que “el perímetro fronterizo del Perú comprende 84 distritos de frontera, ubicados en su mayoría, lejos de los principales ejes de comunicación y de los centros urbanos gravitantes, siendo el espacio fronterizo más crítico el correspondiente a las regiones de la selva oriental, asimismo una de las características comprende la articulación entre las poblaciones la misma que se realiza por vía fluvial y el traslado de un centro poblado a otro puede demorar semanas, situación que se complica más por el elevado costo de las tarifas aéreas, estableciendo como

objetivo analizar la desigualdad existente, en particular de los distritos de la amazonia, utilizando la metodología de análisis multivariado de componentes principales a la base de datos del Mapa de pobreza provincial y distrital 2013 (INEI 2015) concluyen que: “El departamento de Ucayali constituye uno de los cuatro departamentos más rezagados económicamente a nivel nacional, para ello es importante a través del gobierno regional promover planes de desarrollo para sus distritos fronterizos con la participación de las diversas instituciones que contribuyan a acortar la brecha social existente con respecto a los servicios básicos, esta tesis se relaciona con la presente investigación en lo referente a la participación de la UMAR N° 6 en el desarrollo económico y social en la provincia de Purús.

Matos, Salirrosas & Quiroz (2016) en la tesis “ *Desarrollo del distrito fronterizo de Purús a través del fortalecimiento de la Unidad Militar de Asentamiento Rural N°6 (Esperanza)*”, para obtener el Grado de Maestro de la Universidad del Pacífico, cuyo objetivo fue desarrollar un plan piloto para el desarrollo fronterizo de Purús y así determinar alternativas de desarrollo específicos para la localidad, acorde con sus potencialidades, utilizando la metodología cualitativa, llegó a la siguiente conclusión: La UMAR N° 6 se constituye como una presencia efectiva del Estado en la localidad de Purús por más de 40 años, sin embargo, ha ido perdiendo a lo largo del tiempo sus capacidades operativas, logísticas y técnicas de participar en el desarrollo local de manera eficiente, y de no ser fortalecida estas capacidades, sería imposible que la zona fronteriza de Purús pueda alcanzar siquiera una tasa mínima de desarrollo, ya que no existe otro actor en el entorno que pueda intervenir con el nivel de profesionalismo, experiencia y técnica de una UMAR fortalecida y equipada adecuadamente. Esto se relaciona con la presente investigación, en lo concerniente a la recuperación de las capacidades operativas de la UMAR N°6, con la finalidad de impulsar proyectos de desarrollo social y económico que permitirían el desarrollo de la provincia de Purús.

Galfre (2011) en su tesis “ *Gestión Estratégica y Desarrollo de las Fronteras Vivas en el Perú*”, para obtener el Grado de Maestro en el Centro de Altos Estudios Nacionales, con el objetivo de determinar si los factores principales en la formulación de una Gestión Estratégica, contribuyen al Desarrollo de las Fronteras Vivas en el Perú, así como delimitar si la Visión en la formulación de una gestión estratégica se relaciona con el desarrollo de las Fronteras Vivas con Ecuador, establecer si la misión en la formulación de una gestión estratégica se relaciona con el desarrollo de las Fronteras Vivas con Ecuador, y plantear si las medidas en la formulación de una gestión estratégica se relaciona con el desarrollo de las Fronteras Vivas con Ecuador, utilizando la metodología cuantitativa, concluye que situado el carácter de la Defensa Nacional, y precisado su significado como condición indispensable para que el Estado pueda mantener su independencia política y autonomía para su desarrollo, y determinado su alcance que engloba a todas las esferas y niveles nacionales, se requiere que el conocimiento de este problema no sólo debe ser de los gobernantes sino también de todos los gobernados, debido a que su importancia es fundamental porque cada cual tiene en ella tareas que cumplir y responsabilidades que asumir y, por último, porque la solidez y el porvenir de una Nación, o sea su Desarrollo, reside en la garantía que proporciona la Defensa Nacional que permitirá encauzar los esfuerzos hacia la obtención de su propio Bienestar, la presente investigación enmarca de manera general desde un punto de vista geoestratégico el tema del desarrollo fronterizo desde una perspectiva de Defensa nacional, esto se relaciona con nuestra investigación por cuanto el Ecuador presenta características similares en lo que respecta a población fronteriza y geografía, además considera la estrategia por parte del estado en lo referente a las fronteras vivas en el Perú.

2.1.2 Antecedentes Internacionales

La Organización Internacional para las Migraciones (2012, octubre) en su publicación “*Gestión Fronteriza Integral en la Sub Región Andina*” establece que las fronteras se caracterizan por la alta movilidad humana, a través de los cuales se desarrolla un intercambio cultural y económico además de establecerse vínculos familiares, corresponde al espacio donde se desarrollan las personas y cruzan límites y jurisdicciones estatales a través de medios fluviales en su mayoría, muchas veces no tomadas en cuenta en los planes de desarrollo de los estados, constituye un foco vulnerable para amenazas como trata de personas, narcotráfico, delincuencia organizada, como producto de sus dinámicas sociales y comerciales de las poblaciones fronterizas, estos se constituyen en factores que deben ser tomados en cuenta para una participación eficiente del estado, quienes son los encargados de llevar su presencia y convertirlos en focos de desarrollo e integración, pues, de lo contrario, se constituirían en contextos propicios más amplios para la criminalidad organizada transnacional. La presente publicación aporta y guarda relación con la presente investigación, por cuanto en la provincia fronteriza de Purús se realiza el intercambio cultural de las etnias allí existentes, además según un reporte del Congreso de la Republica del año 2016, se establece que existe población peruana que asienta a sus menores hijos recién nacidos en la provincia de Santa Rosa de Brasil, la ciudad más próxima a la provincia de Purús; ya que en dicha ciudad la presencia del Estado a través de sus programas sociales en efectiva, en tal sentido la presente investigación promueve la participación de la UMAR N°6 en beneficio del desarrollo socio económico de la población de Purús.

Moura (2008) en su tesis: “*Territorialidad Terrestre, tiros de guerra y estrategia de presencia de las Fuerzas Armadas en la población*” para obtener el Grado de Maestro en la Universidad de Sao Paulo, con el objetivo de incorporar la participación del Ejército brasileño y los comités de reserva que se encuentran establecidos en la zona de frontera, manteniendo

una participación activa de las fuerzas armadas en acciones subsidiarias que visen la participación nacional en el desenvolvimiento socioeconómico del país, en concordancia con su misión constitucional hacia la población utilizando la metodología cualitativa, establece que, las unidades militares presentes en la frontera terrestre se constituyen en las fuerzas de tarea y disuasión del Ejército de Brasil, realizando además actividades de cooperación, intercambio de medios para el desarrollo que estimulen confianza y la profundización de los vínculos para una convivencia armónica en la región, siendo además las unidades de frontera el primer contacto diplomático - militar y el embrión de futuras posibilidades de cooperación que se abren entre Brasil y sus países vecinos. Concluye que para esta labor las unidades militares de la zona de frontera deben estar preparadas con personal y medios eficientes que contribuyan a los objetivos, organizaciones adecuadas de ejecutar convenios de cooperación binacional para convivir en un ambiente de paz y desarrollo. Esta tesis se relaciona tangencialmente con la presente investigación en lo concerniente al análisis y recuperación de las capacidades de la Unidad Militar de Asentamiento Rural N°6, para el apoyo a la población de Purús; con la finalidad de presentar propuestas para contribuir al desarrollo de esta provincia.

Madera (2006) en su tesis *“Plan para el fortalecimiento de las fronteras vivas como agente de seguridad y desarrollo del país”* para obtener el Grado de Maestro en el Instituto de Altos Estudios de Ecuador, teniendo como objetivo elaborar un plan de fortalecimiento del sector fronterizo de las provincias de Carchis y Sucumbíos, elaborando mediante un diagnóstico de los sectores productivos como agrícola y ganadero y la reactivación de estas actividades garantizando así la seguridad y desarrollo de estas provincias, para ello se identificaron sectores en estas provincias que presentaron una actividad productiva limitada, para promover mediante programas de desarrollo que puedan beneficiar a las personas que residen en estos espacios de frontera; utilizando la metodología cualitativa concluye que uno de los indicadores de

este bajo desarrollo radica en la no intervención del estado a través de sus municipios regionales y locales, quienes son ellos de acuerdo a la normativa del Estado ecuatoriano los que deben impulsar las actividades apoyados y en coordinación por sus Unidades Militares quienes poseen los medios tales como lanchas, botes, medios aéreos y con el programa de desarrollo forestal del gobierno desde el año 2000, quien viene impulsando en otros sectores programas de desarrollo rural mejorando así la calidad de vida de la población a partir de sus fortalezas, asimismo, se debe capacitar a la población en programas alternativos de subsistencia como proyectos de agricultura, ganadería, agroforestales y piscicultura. Esta tesis guarda relación con la presente investigación en lo referente a que el Ecuador posee un sector fronterizo con las mismas características geográficas que la Provincia de Purús, sus Unidades militares se encuentran establecidas a lo largo de su frontera, con la fortaleza que existe vías de comunicación terrestre que facilita el acceso de los diferentes programas de desarrollo y son estas las que articulan con sus medios el apoyo a estas provincias.

Zurita (2006) en su tesis “*Situación socioeconómica de la frontera Norte, Provincias de Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos*” para obtener el grado de Magister en el Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador, tuvo como objetivo analizar y así poder establecer propuestas para la población que habita en el sector fronterizo con Colombia, en las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, principalmente de los Cantones que se ubican junto al cordón fronterizo y así relacionar el desarrollo socioeconómico de estas localidades fronterizas de selva con las amenazas a las que se encuentran expuestas; utilizando la metodología cuantitativa llegó a la conclusión que la falta de atención por parte del gobierno hacia esas poblaciones fronterizas influye directamente en la población convirtiéndolos en entes fáciles o proclives de ser captados por elementos que pertenecen a las nuevas amenazas existentes tales como

narcotráfico, tala de madera ilegal, asimismo se debe desarrollar un “Plan Ecuador”, consistente en la elaboración de proyectos que abarquen los ámbitos sociales, económicos y militares que persigan objetivos para garantizar el desarrollo económico y la seguridad de la población ecuatoriana fronteriza. Esta tesis se relaciona con la presente investigación en lo referente a las acciones de seguridad y desarrollo socioeconómico que realiza la UMAR N°6 en la provincia de Purús.

Machado (2000) en su tesis “*Las Fuerzas Armadas del Ecuador en el siglo XXI*” para obtener el grado de maestro en Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador, con el objetivo de establecer el papel de las Fuerzas Armadas en el desarrollo social del estado usando la metodología documental biográfica concluye que, las Fuerzas Armadas como pilar fundamental de los estados son sensibles a todos los fenómenos que se presentan y como tal, observan con suma responsabilidad las manifestaciones de sus pueblos, asimismo su papel no se agota en una estática defensa de las fronteras, sino que es parte integral del desarrollo socioeconómico de la nación y de la política exterior del Estado, contribuyendo a promover y a crear los proyectos visualizados por el conductor político, en tal sentido establece la intrínseca relación entre integración y defensa, además estas deben analizar y estudiar sus respectivos roles frente a la realidad del siglo XXI, rol que les corresponde desempeñar para asegurar la existencia digna de cada Estado – Nación a través del desarrollo de sus pueblos. Esta tesis guarda relación con la presente investigación en lo referente a la participación directa de la UMAR N°6 en el desarrollo económico y social de la provincia de Purús.

2.2 Bases teóricas

Teoría de recursos y capacidades

Según Loggiodice (2010) afirma: “La Teoría de Recursos y Capacidades procede del ámbito académico se desarrolla en los años 80 y viene a ser la precursora de la Gestión del Conocimiento de los años 90, concepto mucho más ligado a la práctica empresarial (p.78).

Según (Porter) (1982), dice:

El modelo de las cinco fuerzas, herramienta fundamental para entender el entorno competitivo y los vectores que desde el exterior (competidores potenciales, productos sustitutos, proveedores, compradores y competidores) influyen en las instituciones y/o empresas de un mismo sector, el análisis estratégico ha intentado investigar por qué dentro de un mismo sector se producen diferencias en el desempeño de las organizaciones. Por esta razón, el estudio de la estrategia avanzó hacia el paradigma de la estrategia basada en los recursos y capacidades que se poseen (enfoque interno), o los que se deben adquirir para poder competir. En definitiva, se pasa de un enfoque exterior a uno interior a la hora de fundamentar la creación de ventajas competitivas. (p. 55).

Esta teoría se relaciona con la investigación por cuanto la UMAR N° 6 posee recursos y capacidades que deben ser consideradas y repotenciadas, para realizar una efectiva y eficiente participación en el marco del desarrollo fronterizo.

Relación entre recursos y capacidades

Los recursos y capacidades están directamente relacionados, se complementan en un momento determinado para toda actividad de una institución. Según Hernández y Ibarra (2013) sostiene:

Existe una relación funcional predeterminada entre recursos y capacidades de una organización, pero los tipos las cantidades y la calidad de los recursos pueden colocar limitaciones sobre las rutinas organizativas y las normas sobre las cuales son efectuadas, sin embargo, una clave en la relación de recursos y capacidades para el éxito de la organización radica en la habilidad de esta para alcanzar la cooperación y coordinación entre personas y recursos (p.74).

Estas a su vez van a lograr una ventaja competitiva que se genera cuando se posee recursos únicos y superiores, los recursos y capacidades de la UMAR N° 6 son factores que deben ser complementados con la finalidad de alcanzar una fortaleza del Ejército en la Provincia de Purús, como parte del Sistema nacional de Desarrollo e Integración fronteriza.

Teoría del desarrollo local

Si bien es difícil definir, metodológicamente hablando, el concepto de “local”, lo más apropiado es entenderlo como una realidad social específica más que como una división territorial. En este sentido Barredo (2011) afirma:

Dada la conjunción de recursos humanos, naturales, y financieros, como resultado de la descentralización del Estado, y contar con un patrón histórico y cultural próximo, se considera al municipio como un posible prototipo para potenciar el desarrollo, para poder hablar de desarrollo en una realidad social, se deben concretar un cierto número de condiciones expresadas fundamentalmente en dos dimensiones: Socio-Económico y Cultural (p89).

Según Alburquerque (2003) define:

La ausencia de políticas activas de promoción económica en el nivel territorial ha impedido la generación de entornos favorables a la incorporación de innovaciones en las

microempresas y pequeñas empresas, sobre la base de la articulación en red de las instituciones públicas y privadas que tienen responsabilidades en el desarrollo económico, la promoción del desarrollo económico local necesita, pues, el fortalecimiento institucional para la cooperación pública y privada, como condición necesaria para crear ambientes innovadores territoriales, ante lo cual es preciso reforzar la capacidad de los diferentes sistemas productivos locales (p,7)

En este contexto Vasquez (2009) con respecto al desarrollo local sostiene “Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden diferenciar dos dimensiones”. (p.129)

2.3 Marco conceptual

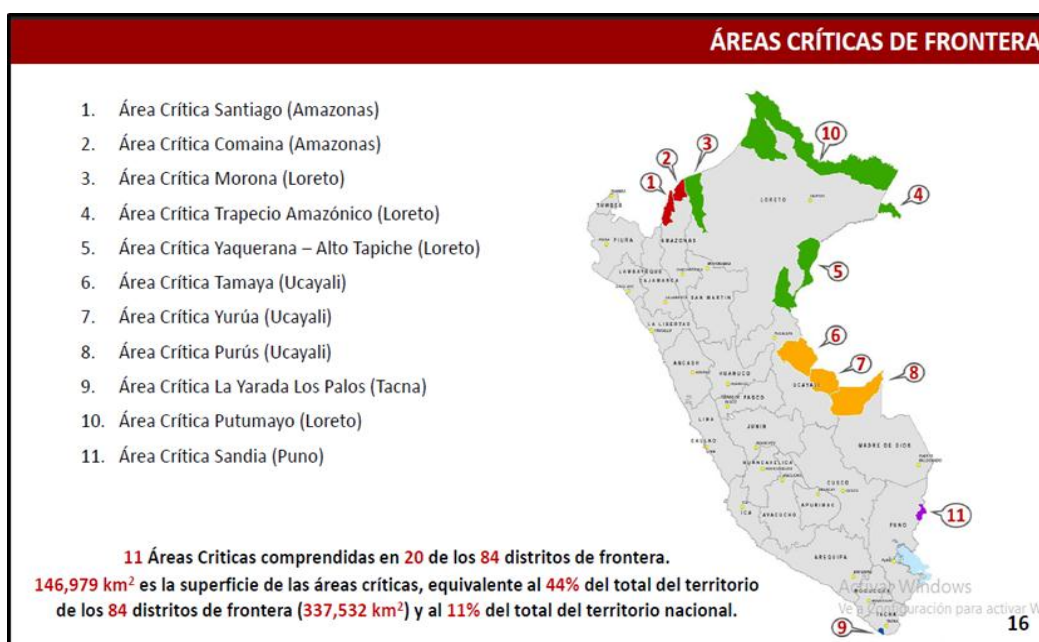
Área Crítica de frontera

Según el Ministerio de relaciones exteriores lo define como aquella zona geográfica donde existe total ausencia por parte del estado, altos índices de pobreza y pobreza extrema, déficit de infraestructura, altas tasas de desnutrición y anemia, decepción de la población hacia el gobierno central y sus propios gobiernos regionales, además de ya existir actividades ilícitas.

Según el DS N° 005- MRE (2018) se establece las acciones de desarrollo sostenible e integración para la atención prioritaria de las Áreas Críticas de Frontera, asimismo garantizar la conectividad y movilidad de la población para solucionar la grave situación de aislamiento, considerando para ello implementar infraestructura básica sostenible y fortalecer los servicios del Estado para revertir la exclusión y las necesidades básicas insatisfechas de la población, promoviendo el cierre de brechas en acceso a agua y saneamiento, salud así como fortalecer el desarrollo de sistemas productivos sostenibles locales, promoviendo acciones para mejorar los ingresos, especialmente en aquellas actividades económicas que fortalezcan el proceso de integración de los espacios de frontera.

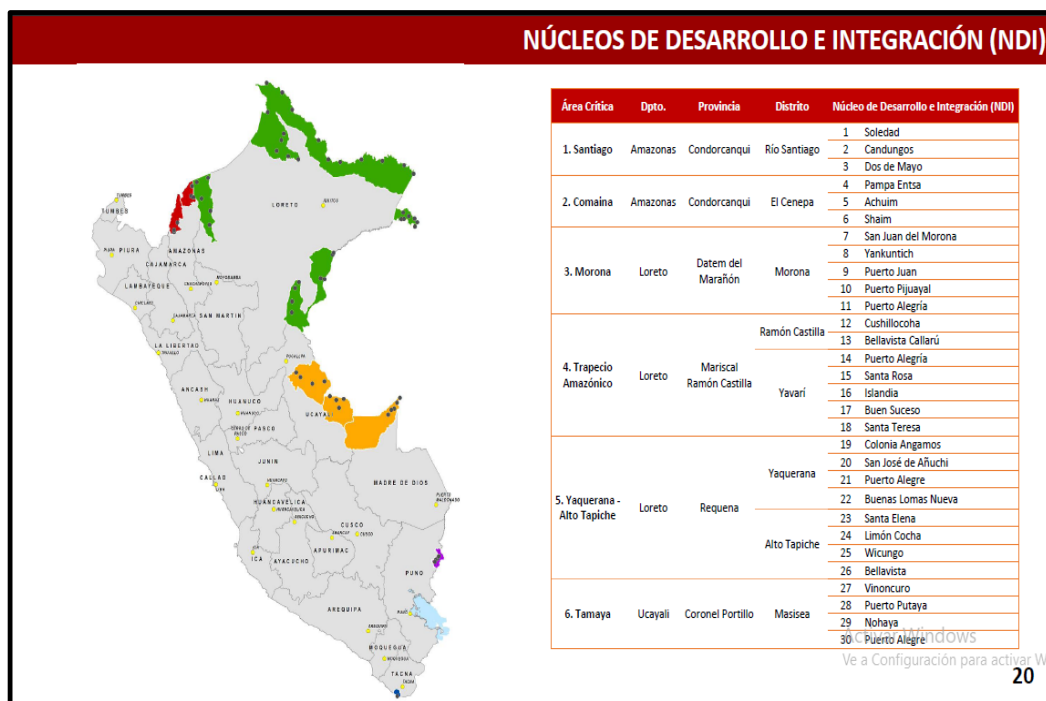
El año 2017 en la reunión del Comité de Desarrollo e Integración Fronteriza se establecieron lineamientos para fortalecer la atención, poblamiento y control de las Áreas Críticas de Frontera, mediante acciones de conectividad que permitan solucionar el aislamiento ya sea de transporte terrestre, aéreo o fluvial, asimismo la prioridad del Estado para revertir la exclusión y las necesidades básicas insatisfechas así como fortalecer la producción local para mejorar los ingresos: desarrollo de encadenamientos productivos y de servicios de implicancia transfronteriza, en ese sentido es vital la presencia de la UMAR N° 6 en esta área crítica de frontera, ya que permite contar con una fortaleza dentro del marco de desarrollo fronterizo llevado a cabo por el gobierno nacional.

Figura 1
Área crítica de frontera



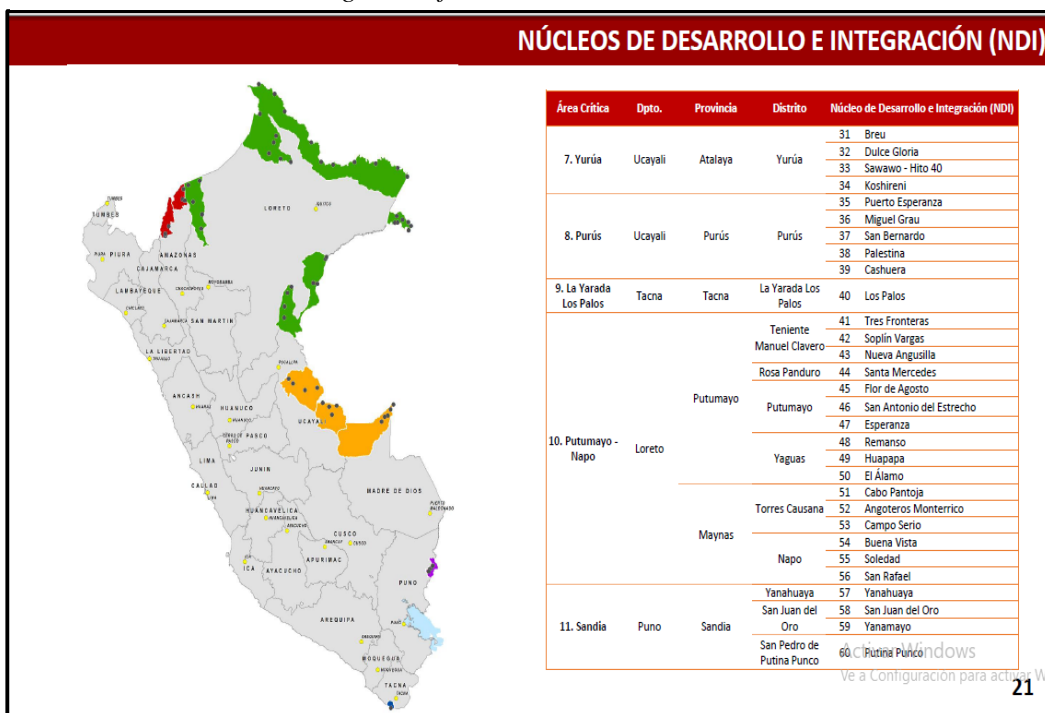
Nota. Ministerio de Relaciones Exteriores

Figura 2
Núcleos de desarrollo e Integración fronteriza



Nota. Ministerio de Relaciones Exteriores

Figura 3
Núcleos de desarrollo e Integración fronteriza



Nota. Ministerio de Relaciones Exteriores

Desarrollo fronterizo

Las zonas de frontera constituyen para la Comunidad Andina las áreas geográficas naturales y privilegiadas de articulación de las economías y sociedades de los Países Miembros. Según Oliveros (2002) afirma:

Es el proceso necesario e impostergable de incorporación de las fronteras al patrimonio activo de cada país, conducido mediante iniciativas nacionales que responden a objetivos y estrategias integrales de desarrollo. Así mismo en este sentido se debe concretar en base a un marco normativo de leyes, planes, estrategias, programas, proyectos. Todo este marco normativo en conjunto, definen una política nacional de desarrollo fronterizo, en cuya ejecución se despliegan iniciativas públicas y privadas en los campos de la infraestructura social y económica, en la dotación de servicios básicos, en la promoción de actividades productivas y en el fortalecimiento de la capacidad de gestión local y regional, todo ello bajo criterios de sostenibilidad (p.6).

Integración Fronteriza

La integración fronteriza contribuye a la sostenibilidad del desarrollo de los espacios de frontera y es un proceso orgánico convenido por dos o más Estados en sus espacios fronterizos colindantes. Oliveros (2002) sostiene:

El desarrollo fronterizo y la integración fronteriza son conceptos y procesos esencialmente afines, ambas constituyen distintas estrategias que procuran como meta el desarrollo integral, sostenible, de los territorios de frontera, abriendo opciones para la dinámica incorporación de estos espacios en los procesos de desarrollo nacional (p.4).

La provincia de Purús constituye el área crítica N° 8 por lo tanto, se deben establecer estrategias que permitan el desarrollo de esta zona, esto a través del trabajo articulado entre sus instituciones y el gobierno regional.

Desarrollo económico social

Al respecto Midgley (2015) sostiene: El desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico” que en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso (p.45). En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

Asimismo, Meza (2011) sostiene “las condiciones de vida de la población, la escasez de infraestructura y la debilidad de las instituciones, representan factores limitantes para el desarrollo social y para la realización de actividades económicas sostenibles” (p.63).

Según el DS 005 -2018 Ministerio de Relaciones Exteriores, el Estado peruano asume un nuevo enfoque a las acciones de desarrollo económico social desde un enfoque de desarrollo fronterizo, asumiendo un rol de abajo hacia arriba, con respecto a las acciones a desarrollar las políticas de desarrollo social durante los últimos años han seguido una categoría vertical de "arriba a abajo", centrándose en la mayoría la dotación directa de servicios, sin embargo, en el ámbito rural se requiere que estas actividades sean promovidas con la participación de la población como entes para generar desarrollo y mejorar su bienestar, en este contexto la importancia de la UMAR N° 6 como presencia permanente en la provincia de Purús, adquiere importancia en cuanto a la articulación que realiza con las instituciones y el gobierno regional para el desarrollo de la Provincia de Purús.

Provincia de Purús

Ubicada en el departamento de Ucayali, en la frontera con Brasil, el único acceso es por medio aéreo. Según García (2018) sostiene que:

Purús- Puerto Esperanza existe desde junio de 1943, antes de la creación de la provincia de Purús en 1982. Purús tiene una extensión de 17.848 km² y una población estimada de 5.000 personas. De ellos, solo 1.200 viven en la zona urbana, el resto está repartido en 47 comunidades nativas, habitadas principalmente por las etnias cashinahua, sharanahua, kulina, mastanahua y yine, la economía en Puerto Esperanza se mantiene a flote por la presencia de funcionarios de gobierno destinados aquí por ser zona de frontera. (p. 16)

En Purús solo existe un único centro de salud, solo con atenciones primarias, no dispone de sala de operaciones en caso de emergencia, una sola escuela primaria y secundaria, una agencia del banco de la nación y la UMAR N°6.

Su lejanía los condena a pagar precios exorbitantes por productos como el combustible que llega por vía aérea desde Pucallpa, el flete cuesta S/7 por kilo, un balón de gas vale S/135, el filete de atún S/7, una bolsa de fideos S/10, la docena de huevos S/16, el kilo de ajo S/26, el kilo de cebolla S/9 y una botella de medio litro de agua S/3.50, sumado a esto solo dos horas de electricidad al día gracias a un grupo electrógeno, no hay conexión a Internet y con suerte se ven canales de cable. No hay agua potable ni saneamiento básico. Las cifras de salud son un reflejo de esto: la parasitosis alcanza el 70%, la anemia 55% en la provincia y la desnutrición aguda somete al 45% de la población (García, 2018), se estima que estas cifras pueden aumentar si no se considera la inmediata asistencia por parte del Estado, para ello es de suma importancia el fortalecimiento de las capacidades de la UMAR N°6, la cual interviene directamente en el desarrollo económico y social de la provincia de Purús.

Figura 4.

Ubicación del distrito de Purús por nivel de pobreza en el departamento de Ucayali.

Ubigeo	Sufijo distrito	Provincia	Distrito	Población proyectada a 2020 1/	Intervalo de confianza al 95%		Grupos robustos	Ubicación pobreza monetaria total 2/
	Agrupados				Inferior	Superior		
250204	000	ATALAYA	YURUA	2 435	40.3	65.0	1	1
250103	000	CORONEL PORTILLO	IPARIA	12 350	24.5	42.9	2	2
250104	000	CORONEL PORTILLO	MASISEA	11 961	23.4	42.2	2	3
250401	000	PURÚS	PURÚS	3 284	20.9	43.0	2	4
250201	197	ATALAYA	RAYMONDI	39 732	25.0	38.7	2	5
250202	197	ATALAYA	SEPAHUA	8 264	25.0	38.7	2	6
250203	000	ATALAYA	TAHUANIA	10 618	20.4	38.7	2	7
250302	198	PADRE ABAD	IRAZOLA	12 065	8.1	17.7	3	8
250305	198	PADRE ABAD	ALEXANDER VON HUMBOLDT	6 159	8.1	17.7	3	9
250304	000	PADRE ABAD	NESHUYA	10 501	7.6	16.3	3	10
250102	196	CORONEL PORTILLO	CAMPOVERDE	19 598	8.2	15.1	3	11
250106	196	CORONEL PORTILLO	NUEVA REQUENA	5 742	8.2	15.1	3	12
250107	000	CORONEL PORTILLO	MANANTAY	107 364	7.5	13.4	3	13
250301	000	PADRE ABAD	PADRE ABAD	38 100	6.4	12.4	3	14
250303	000	PADRE ABAD	CURIMANÁ	10 219	4.4	13.6	3	15
250105	000	CORONEL PORTILLO	YARINACOCHA	118 666	5.9	9.8	4	16
250101	000	CORONEL PORTILLO	CALLERÍA	172 052	4.5	7.9	4	17

Nota. INEI

Dimensión económica

Es aquella donde los administradores de una organización usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados, según Guridi (2014) sostiene “esta dimensión propugna condiciones laborales dignas que cubran las necesidades económicas de las personas y empleo de calidad; y formas consensuadas y justas de valoración del intercambio en las relaciones comerciales y productivas” (p. 35)

Dimensión sociocultural

Se refiere en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo de un lugar geográfico.

Así mismo define a la dimensión de carácter sociocultural como: “la pertenencia a un grupo con una identidad colectiva y un destino común; teniendo a las personas como consumidoras y buscando día a día disfrutar de una calidad de vida adecuada” (Guridi, 2014, p.45)

Unidad Militar de Asentamiento Rural N° 6

Fue creada en el año 1976 con la finalidad de llevar a cabo proyectos de asentamiento rural promoviendo el repoblamiento en las áreas de frontera, estas directrices fueron dadas durante el gobierno del General Francisco Morales Cerruti.

En ese sentido las unidades militares de asentamiento rural participan en diversas obras de desarrollo que van desde la construcción de infraestructura de servicios básicos para la población en materia de educación, energía, salubridad, agricultura, turismo y salud, hasta la construcción de infraestructura vial aérea, fluvial y terrestre como aeródromos, embarcaderos y carreteras, en el marco del Programa de Desarrollo Rural Fronterizo, en donde esta Unidad era un componente de un Proyecto de Asentamiento Rural Fronterizo, en la que también participaban otros sectores como agricultura, educación, salud, transportes (Matos, Salirrosas y Quiroz, 2016, p.24)

Según la edición de Reseña de Unidades del Ejército (2000) dice, La Unidad Militar de Asentamiento Rural N° 6 (UMAR N° 6), fue creada el año 1974 con la finalidad de llevar a cabo el repoblamiento del entonces proyecto de gobierno denominado “Fronteras Vivas”, desde entonces siempre ha contribuido al desarrollo de esta provincia, actualmente se enmarca dentro de la Ley del Ejército del Perú y dentro de los nuevos roles de las Fuerzas armadas “Participación en el Desarrollo nacional”, donde se añade que esta participación se realiza en coordinación con otros sectores del Estado y asimismo, que tales fuerzas deben aplicar un enfoque multidimensional, para ello es importante el desarrollo de capacidades para cumplir con este propósito.

Área de frontera

Constituye área de frontera la franja de territorio nacional adyacente al límite internacional. El área de frontera, por extensión, puede comprender el ámbito de los distritos fronterizos en casos convenidos por el Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza con el gobierno regional y el gobierno local que correspondan.

Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza

La Ley N° 29778 (2011) que tiene como finalidad: “revertir la tendencia de exclusión de los beneficios que brinda el Estado a la mayoría de la población que habita la frontera, en donde concurren una serie de factores que hace que los niveles de vida de su población sean muy bajos”.

Marco institucional de la política de Desarrollo e Integración Fronteriza

En el Perú esta regulado a través del Ministerio de relaciones Exteriores, mediante la normativa vigente. La (Ley N° 29778- Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza, 2011) sostiene:

Se establece el Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (Sinadif) como el conjunto de entidades públicas del Estado vinculadas funcionalmente con la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza en los niveles del Gobierno Nacional, regional y local de fronteras, así como las organizaciones representativas de la sociedad civil, en el marco de la normatividad nacional y los acuerdos internacionales, asimismo la responsabilidad de promover, orientar y coordinar adecuadamente el desarrollo fronterizo sostenible y la integración fronteriza con los países limítrofes.

Objeto de la Ley

Según la Ley N° 29778 (2011) establece que: “los mecanismos de formulación, coordinación, ejecución y seguimiento de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizas son parte constitutiva de la Política Exterior, por lo tanto es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del sector”

Recursos

“Corresponden a los activos físicos de la organización de factores disponibles y controlables para desarrollar una determinada estrategia competitiva, estos a su vez se clasifican en financieros, no financieros, físicos, humanos, tecnológicos y reputación” Cuervo (como se cito en Hernández & Ibarra 2013).

Capacidades o competencias

Las capacidades constituyen el activo de una organización para desarrollar de manera adecuada y eficiente su trabajo. Cuervo (como se cito en Hernández & Ibarra 2013) dice:

Son un conjunto de conocimientos y habilidades e incluso tecnologías, que surgen del aprendizaje colectivo de la organización, consecuencia de la combinación de recursos, de la creación de rutinas organizativas, que se desarrollan por intercambio de información con base en el capital humano de la organización, y dependen del sistema de incentivos e integración del personal(p,78).

Conformación del comité distrital de desarrollo de fronteras e integración fronteriza

El comité distrital de desarrollo de fronteras e integración fronteriza está conformado por los siguientes funcionarios:

- a. El alcalde de la municipalidad distrital de frontera, quien lo preside.

- b. El miembro de las Fuerzas Armadas de mayor jerarquía del distrito, donde lo hubiera.
- c. El jefe policial de mayor graduación del distrito.

Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (Sinadif)

Según el Reglamento de la Ley N° 29778 (2011) dice:

El SINADIF tiene como finalidad articular, armonizar y garantizar la ejecución de las acciones del Estado a través de los gobiernos regionales y gobiernos locales, así como de las organizaciones representativas de la sociedad civil en los espacios de frontera del país, promoviendo, orientando y coordinando adecuadamente el desarrollo fronterizo sostenible y la integración fronteriza.

Según la Ley N° 29778 el Ministerio de Relaciones Exteriores es el órgano rector de todo este sistema, encargado de organizar de acuerdo al nivel de gobierno en el ámbito regional, distrital y local, teniendo al Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza como la máxima instancia multisectorial encargada de formular, conducir y evaluar la política de Estado en materia de desarrollo de fronteras e integración fronteriza, así como promover, coordinar y evaluar su cumplimiento, en concordancia con lo establecido en el artículo 44 de la Constitución Política del Perú.

En este sentido en el año 2015 el Sistema Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza (Sinadif) mediante el Decreto Supremo N° 017-2013- Relaciones exteriores, estableció once áreas críticas a nivel nacional establecidas en 20 distritos de frontera dentro del territorio nacional (Figura1, figura 2, figura 3) como parte de la nueva estrategia a aplicar en la frontera con la finalidad de crear programas viales a fin de conectar estas áreas y así dar solución al aislamiento tanto terrestre, aéreo o fluvial, priorizar la atención y presencia del Estado con la finalidad de revertir la situación existente mediante la promoción de la producción local en

base a las fortalezas existentes y mejorar los ingresos. La UMAR N°6 en el marco del SINADIF, constituye el ente articulador de las propuestas de los proyectos de desarrollo sostenible que se realizaran en la provincia de Purús, en coordinación con el gobierno regional y local.

III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de la investigación

La presente investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, las técnicas e instrumentos se basaron en medir de manera empírica y de una manera holística este aspecto de la realidad, no se utilizó el método estadístico, en este sentido se observó la realidad sobre la participación de la UMAR N°6 en los programas y proyectos productivos en apoyo a la población de Purús. (Porto & Ruiz, 2014) sostienen:

Al respecto la metodología cualitativa podría identificarse como “una especie de cajón de sastre” que engloba todos aquellos aspectos que no se ajustan a lo puramente cuantitativo, de tal modo que lo cualitativo se podría considerar como “un espacio en negativo, al que se le otorga una función principal: la búsqueda del significado de los fenómenos, la obtención de la palabra de los sujetos de la acción social, el lugar primordial del lenguaje. (p. 254)

El planteamiento del enfoque cualitativo es más abierto y flexible, vivencial en cuanto a lo que diariamente sucede con la UMAR N° 6 y su participación en apoyo a la población de Purús. Según Mendizabal (2014) sostiene:

El concepto de flexibilidad alude a la posibilidad de advertir durante el proceso de investigación situaciones nuevas e inesperadas vinculadas con tema de estudio que puedan implicar cambios en las preguntas de investigación y en los propósitos (...) por lo tanto la idea de flexibilidad abarca tanto al diseño en la propuesta escrita como al diseño del proceso de investigación. (p. 67).

3.2 Tipo de investigación

La presente investigación fue según su finalidad de estudio de tipo Teórico-Emperica, pues se confrontaron los hallazgos de la realidad empírica investigada con las teorías descritas anteriormente en el capítulo II, además el uso del conocimiento y los resultados obtenidos de

la investigación fueron producto de una forma rigurosa, organizada y sistemática evaluación con la finalidad de conocer la realidad; al respecto Vargas (2009) dice que:

Si la investigación fue teórico-empírica, ello supone que hubo al inicio un trabajo de indagación teórica sobre el objeto de estudio (Estado del arte) y que durante el desarrollo de toda la investigación se estuvo leyendo y haciendo fichas bibliográficas extrayendo fragmentos de los textos teóricos involucrados, además de todo el trabajo empírico que supuso el levantamiento de campo. (p. 159).

Con respecto a su profundidad esta investigación fue de tipo descriptiva, se centró en el análisis del fenómeno de desarrollo fronterizo en el distrito de Purús, tal como se encuentra en la realidad sin buscar una relación causa efecto.

3.3 Método de investigación

El método de la presente investigación utilizado fue el Hermenéutico que corresponde al paradigma hermenéutico interpretativo según Vargas Beal. La aplicación de este método se sustenta en cuanto a las vivencias in situ del investigador en la UMAR N° 6 el año 2018. Al respecto (Trujillo, Naranjo, Lomas, & Merlo, 2019) señala:

se puede esclarecer que el método es la manera característica de investigar un problema determinado, por la intención y el enfoque que lo orienta; en otras palabras, es el “conjunto de procedimientos utilizados en un determinado estudio con la finalidad de producir conocimientos. (p. 44)

3.4 Escenario de estudio

La investigación se realizó en la ciudad de Lima y en la ciudad de Purús donde se investigó y ejecuto el levantamiento de la información de campo, para su posterior análisis

3.5 Objeto de estudio

El objeto de estudio de la presente investigación fue la Participación de la UMAR N° 6 en el desarrollo fronterizo a través de programas productivos para el bienestar de la población de Purús. Al respecto Sáenz & Rodríguez (2014) afirman:

El investigador debe tener conocimiento profundo de la disciplina concerniente a su objeto de estudio, comprendiendo las teorías relevantes que le permitan la elaboración de mapas mentales en donde pueda mostrar las relaciones teóricas de las principales corrientes de pensamiento, esto habilita el manejo correcto de los teóricos, investigadores y teorías relevantes para el análisis teórico y sustentación de la investigación. (p. 89)

Para ello es importante la delimitación correcta del objeto de estudio antes de empezar con el proceso indagativo para así revisar la literatura apropiada y adecuada sobre el tema, esto permite un acercamiento en toda la investigación al objetivo, el mismo que en todo momento fue el centro de la observación que nos orientó y guio en la presente investigación.

3.6 Observable de estudio

Los observables de la investigación fueron la participación de la UMAR N° 6 y el Desarrollo Fronterizo, que permitió así un análisis holístico para llegar a las conclusiones de una manera inductiva. Vargas (2011) afirma.:

Antes de pasar del o los métodos elegidos a las técnicas apropiadas para el levantamiento de campo, se debe delimitar cuidadosamente aquello que va a ser observado y dónde concretamente se va a observar, definiendo lo que en investigación se llaman observables. (p.62).

3.7 Fuentes de información

Las fuentes de información de la presente investigación fueron la población, autoridades del distrito de Purús, Ex Jefes de la UMAR N°6, documentos normativos que describan la participación de la Unidad como parte de la política de desarrollo fronterizo, documentos de la Unidad como Cuadro de Organización y Equipo, planes de desarrollo existentes en el gobierno regional, todo ello sumado a las vivencias del investigador en el año 2018 permitieron la búsqueda exhaustiva de la información pertinente, adecuada y útil en esta etapa. Vargas (2011) afirma.” Las fuentes constituyen el lugar, objeto, persona, documento, comunidad etc. De donde provienen los datos que habremos de levantar”. (p.83)

3.8 Técnicas e instrumentos de acopio de información

3.8.1 Técnica de acopio de información

Las técnicas utilizadas fueron la entrevista semi estructurada, Cuestionario abierto y Análisis documental. Con respecto a la entrevista semi estructurada Gayou (2009) afirma:

En la investigación cualitativa se realizan entrevistas semiestructuradas que tienen una secuencia de temas y algunas preguntas sugeridas, estas presentan una apertura en cuanto al cambio de tal secuencia y forma de las preguntas, de acuerdo con la situación de los entrevistados. (p. 111)

Las entrevistas semi estructuradas son aquellas en las que si bien es cierto las preguntas ya están definidas por el investigador, éste puede cambiar la forma en que las realiza, alterando su forma, pero no su sentido, a fin de que resulten más accesibles o comprensibles para el entrevistado (Cisterna, 2007). La validez y confiabilidad de las entrevistas se obtendrá con la labor del entrevistador el cual debe guiar al entrevistado hacia una exploración exhaustiva de sus experiencias y perspectivas evitando así que se desvíe del objeto de estudio, la duración

de la entrevista dependerá de la riqueza de la información proporcionada por el entrevistado, centrándose en todo momento en nuestro objeto de estudio.

Con respecto a la segunda técnica se estableció un cuestionario abierto que nos permitió obtener la información pertinente con relación a nuestro objeto de estudio. Al respecto Gayou (2009) afirma:

La investigación cualitativa mediante cuestionarios abiertos se convierte en la alternativa a este tipo de investigación, esto en función de que constituye una de las pocas herramientas con las que cuentan los investigadores cualitativos para obtener información sin estar cara a cara con la persona interrogada, mediante un cuestionario abierto se puede llegar a una mayor cantidad de personas. Naturalmente si en la investigación cualitativa se busca ingresar a la subjetividad mediante cuestionarios, se requiere una muy cuidadosa y delicada planeación de éstos y sus preguntas, sobre todo por la dificultad para el análisis de más de diez preguntas abiertas. (p. 150)

Con respecto a la tercera técnica utilizada en la presente investigación se realizó un análisis documental de documentos normativos de la UMAR N°6 así como del marco teórico.

3.8.2 Instrumentos

Los instrumentos aplicados fueron la guía de la entrevista, Guía de cuestionario abierto y Análisis de documentos, todo esto asociado al tamaño de la muestra el cual fue el adecuado para lograr una comprensión lo más exhaustiva posible, y tuvo la capacidad de hacer emerger todos los posibles flecos, ramificaciones y bifurcaciones del objeto de estudio examinado. Es decir, nos permitió recabar información pertinente para responder a nuestra pregunta de investigación. Así mismo en lo que respecta al Cuestionario Abierto este instrumento nos permitirá la mayor recolección de datos, ya que posibilita al entrevistado a emitir su respuesta de manera libre y con los detalles que estime pertinente.

3.9 Acceso al campo y acopio de información

3.9.1 Acceso al campo

Para el acceso al campo se solicitó la autorización correspondiente a través del Comando de Asentamiento rural para acceder a documentos tales como COEq, memoria anual, partes diarios y estados de relevo que nos permitieron obtener datos acerca de la UMAR N°6.

3.9.2 Acopio de información

El acopio de información se realizó de manera personalizada por el suscrito previa autorización correspondiente, además se utilizaron fotografías, USB, CD para obtener la información para su posterior análisis.

3.10 Método de análisis de información

El método de análisis de la información de la presente investigación fue de manera manual, no se utilizó ningún programa informático se aplicaron matrices de contenido para cada instrumento terminando en una síntesis integrativa y triangulación correspondiente donde se obtuvo la información y los hallazgos correspondientes que permitió realizar las conclusiones y recomendaciones.

IV. ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1 Recolección de datos

Constituyo el levantamiento de datos mediante los instrumentos planteados, que posteriormente fueron convertidos a información relevante y durante el análisis permitió responder a la preguntas de investigación, los instrumentos tal como la entrevista y el cuestionario fueron validados por expertos en el tema, quienes evaluaron la pertinencia, relevancia y coherencia en las preguntas planteadas, toda la información obtenida estaba orientada a obtener un entendimiento sobre la participación de la UMAR N° 6 y el desarrollo fronterizo de la población de Purús, respondiendo así a nuestra pregunta de investigación y al objeto de estudio.

En este sentido se eligió una muestra de participantes a los cuales se les hizo una invitación y se seleccionó aquellos que permitieran proporcionar una riqueza de la información sobre nuestro objeto de estudio, y aquellos que con la mejor predisposición estuvieron llanos a apoyar y aportar en la presente investigación, es así que se optó por elegir a Ex Jefes de unidad, Oficiales, Tcos Sub Oficiales, empleados civiles y a la actual autoridad edil, la mayoría de ellos con más de 5 años de permanencia en la UMAR N°6.

Toda la recolección de datos se realizó en la ciudad de Lima, se coordinó para que durante su permanencia en esta ciudad se realice las entrevistas, para el análisis de documentos se coordinó con el jefe de la Umar N°6 para que nos proporcione el Cuadro de Organización y Equipo (COEq), así mismo se empleó documentos de fuente abierta como actas del gobierno regional y acuerdos entre el COAR y el gobierno regional de Pucallpa.

4.2 Revisión y organización de datos

Se procedió a la recolección de datos los mismos que fueron revisados constantemente, esto permitió observar si se estaba acopiando la información necesaria de acuerdo al propósito de nuestra investigación, es aquí donde el rol como investigador jugo un papel importante en determinar el punto de saturación, es decir determinar si ya se obtuvo la información suficiente

para su posterior análisis. Se transcribieron las entrevistas y el cuestionario, asimismo la información brindada pudo dar explicación al fenómeno en estudio. Para el análisis de la información se empleó el análisis manual.

4.3 Definición de unidades de análisis

4.3.1 Marco Teórico

Tabla 1

Matriz de contenido de Categorías

categoria	Matos, Salirosas & Quiroz, 2016, p.24)	Oliveros , 2002	Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (Sinadif)	Interpretación	Códigos
Desarrollo fronterizo	Las unidades militares de asentamiento rural participan en diversas obras de desarrollo que van desde la construcción de infraestructura de servicios básicos para la población en materia de educación, energía, salubridad, agricultura, turismo y salud, hasta la construcción de infraestructura vial aérea, fluvial y terrestre como aeródromos, embarcaderos y carreteras, en el marco del Programa de Desarrollo Rural Fronterizo, en donde esta Unidad	“Desarrollo Fronterizo: El desarrollo fronterizo y la integración fronteriza son conceptos y procesos esencialmente afines, el cual mediante estrategias procuran como meta el desarrollo integral, sostenible, de los territorios de frontera, mediante su incorporación al patrimonio activo de cada país. Conducido bajo un marco normativo en conjunto en cuya ejecución se despliegan iniciativas públicas y privadas en los campos de la infraestructura social	En el año 2015 el Sistema Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza (Sinadif) mediante el Decreto Supremo N° 017-2013-Relaciones exteriores, estableció once áreas críticas a nivel nacional, establecidas en 20 distritos de frontera dentro del territorio nacional como parte de la nueva estrategia a aplicar en la frontera, con la finalidad de crear programas viales a fin de conectar estas áreas y así dar solución al aislamiento tanto terrestre, aéreo o	La UMAR N°6 participa en los programas de desarrollo rural Fronterizo en apoyo de la población, como parte del desarrollo Fronterizo integral y sostenible, mediante el despliegue de iniciativas como integrante del MINDEF en el marco del SINADIF, en el campo económico y social mediante la promoción de la producción local, en base a las fortalezas existentes con la finalidad de mejorar los ingresos de la población. Todo ello dentro del Marco del desarrollo fronterizo que busca crear es-	CDS: Contribuir al Desarrollo Sostenible PPL: Promoción de la producción local FPE: Fortalece la presencia del estado

era un componente de un Proyecto de Asentamiento Rural Fronterizo, en la que también participaban otros sectores como agricultura, educación, salud y transportes

y económica, en la dotación de servicios básicos, en la promoción de actividades productivas y en el fortalecimiento de la capacidad de gestión local y regional, todo ello bajo criterios de sostenibilidad.

fluvial, priorizar la atención y presencia del Estado con la finalidad de revertir la situación existente mediante la promoción de la producción local en base a las fortalezas existentes y mejorar los ingresos.

trategias de desarrollo sostenible en las áreas críticas de frontera, mejorando así el bienestar de la población asentada en estas zonas donde aún es notorio la ausencia del estado, para ello es importante la coordinación con el gobierno regional para llevar a cabo estas acciones.

Tabla 2*Matriz de contenido de categorías*

Categoría	Matos, Salirrosas y Quiroz, 2016	Reseña de Unidades del Ejército, 2000	Interpretación	Códigos
Participación de la UMAR N°6°	La UMAR N° 6 se constituye como una presencia efectiva del Estado en la localidad de Purús por más de 40 años, sin embargo, ha ido perdiendo a lo largo del tiempo sus capacidades operativas, logísticas y técnicas de participar en el desarrollo local de manera eficiente, y de no ser fortalecida estas capacidades, sería imposible que la zona fronteriza de Purús pueda alcanzar siquiera una tasa mínima de desarrollo, ya que no existe otro actor en el entorno que pueda intervenir con el nivel de profesionalismo, experiencia y técnica de una UMAR fortalecida y equipada adecuadamente.	La Unidad Militar de Asentamiento Rural N° 6 (UMAR N° 6), fue creada el año 1974 con la finalidad de llevar a cabo el repoblamiento del entonces proyecto de gobierno denominado “Fronteras Vivas”, desde entonces siempre ha contribuido al desarrollo de esta provincia, actualmente se enmarca dentro de la Ley del Ejército del Perú y dentro de los nuevos roles de las Fuerzas armadas “Participación en el Desarrollo nacional”, donde se añade que esta participación se realiza en coordinación con otros sectores del Estado y asimismo, que tales fuerzas deben aplicar un enfoque multidimensional, para ello es importante el desarrollo de capacidades para cumplir con este propósito.	El paso del tiempo ha sido determinante para que la UMAR N° 6 haya perdido sus capacidades operativas, sin embargo es sumamente importante adquirir o recuperar dichas capacidades, pues estas influyen en el desempeño de la institución para el cumplimiento de sus funciones y competencias, asimismo permiten estar en condiciones de trabajar articuladamente con otras instituciones; en el caso particular de PURUS esta repotenciación sería sumamente beneficioso, pues permitiría implementar proyectos que contribuyan el desarrollo sostenible de la provincia; en ese sentido se debe actuar con profesionalismo y eficiencia, a fin de impulsar las metas propuestas; esta recuperación de capacidades implica la implementación de recursos y capacidades humanas pues estas se complementan y pueden generar un desarrollo económico y social adecuado, actualmente la UMAR N° 6 cuenta con poco personal y medios, para realizar esta actividad.	CDU: Competencia de la Umar N°6 RLC: Recuperar la Capacidad PPP: Programas y proyectos productivos CL: Capacidad limitada

Tabla 3*Matriz de contenido de sub categorías*

Categoría: Desarrollo fronterizo				
Sub Categoría	Oliveros , 2002	Rueda & Valdez (2018)	Interpretación	Códigos
Desarrollo económico	La política nacional de desarrollo fronterizo, en cuya ejecución se despliegan iniciativas públicas y privadas en los campos de la infraestructura social y económica, en la dotación de servicios básicos, en la promoción de actividades productivas y en el fortalecimiento de la capacidad de gestión local y regional, todo ello bajo criterios de sostenibilidad	El departamento de Ucayali constituye uno de los cuatro departamentos más rezagados económicamente a nivel nacional, para ello es importante a través del gobierno regional promover planes de desarrollo para sus distritos fronterizos con la participación de las diversas instituciones que contribuyan a acortar la brecha social existente.	Se debe ejecutar en el Distrito Fronterizo de Purús planes, programas y proyectos que fomenten la agricultura, ganadería y piscicultura, estos en coordinación con el Gobierno regional y local, quienes serán los promotores dentro del marco del desarrollo fronterizo; estas actividades deben ser coordinadas con las diferentes instituciones del Estado.	CRL: Coordinación regional y local ABS Acortar la brecha social existente.
Desarrollo social	Midgley (2015)	Barredo (2010)	Interpretación	Códigos
	El desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas, en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico” que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso	Dada la conjunción de recursos humanos, naturales, y financieros, como resultado de la descentralización del Estado, y contar con un patrón histórico y cultural próximo, se considera al municipio como un posible prototipo para potenciar el desarrollo social, para poder hablar de desarrollo en una realidad social, se deben concretar un cierto número de condiciones expresadas fundamentalmente en dos dimensiones: Socio-Económico y Cultural.	El Desarrollo social conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, asimismo a la reducción de la pobreza, para ello se requiere condiciones que deben ser establecidas partiendo desde los gobiernos locales, quienes deberán generar propuestas a fin de revertir la brecha social existente.	MCV: Mejorar Condiciones de Vida RDP: Reducción de la pobreza

Tabla 4*Matriz de contenido de sub categorías*

Categoría: Participación de la UMAR N°6				
Sub Categoría	Meza (2011)	Moura (2008)	Interpretación	Códigos
Recursos humanos y logísticos	Los recursos humanos y logísticos influyen directamente en las capacidades de las instituciones, más aún en las relacionadas con las condiciones de vida de la población. La escasez de infraestructura y la debilidad de las instituciones, representan factores limitantes para el desarrollo social y para la realización de actividades económicas sostenibles.	Las unidades de frontera como primer contacto diplomático - militar y el embrión de futuras posibilidades de cooperación que se abren entre Brasil y sus países vecinos, deben estar preparadas con personal y medios eficientes que permitan ejecutar convenios de cooperación binacional para convivir en un ambiente de paz y desarrollo.	La UMAR N° 6 como contacto diplomático militar en el Distrito de Purús debe estar preparada adecuadamente con personal y medios; para poder contribuir al desarrollo social y económico de la provincia de Purús, asimismo, debe implementar convenios binacionales a través del estado con la república de Brasil, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población de Purús.	RPD: Recursos para el Desarrollo CDS; Contribución al desarrollo social
Sub Categoría	COEq UMAR N° 6	Matos, Salirrosas y Quiroz, 2016	Interpretación	Códigos
Organización funcional de la Unidad	Constituye la organización de la UMAR N°6, donde se describe la cantidad de personal con que debe contar la Unidad, los medios adecuados para su funcionamiento y el cumplimiento de su misión, actualmente no se cuenta con COEq actualizado, pues el existente es del año 1984.	La UMAR N°6 debe contar un adecuado COEq, para impulsar el desarrollo de la provincia de Purús, ya que no existe otro actor en el entorno que pueda intervenir con el nivel de profesionalismo, experiencia y técnica de una UMAR fortalecida y equipada adecuadamente	Según el COEq de la UMAR N° 6 dispone por organización con personal de técnicos agrónomos, médico veterinario, así como una Compañía Agropecuaria; en ese sentido estos elementos serían los encargados de desarrollar los proyectos de la UMAR N°6, sin embargo, actualmente el personal y los recursos son insuficientes y solo se dispone de una capacidad operativa de 30%, siendo importante su completamiento.	CPM: Completar Personal y Medios COM: Cumplimiento de objetivos y metas

4.3.2 Entrevistas

Tabla 5*Matriz de contenido de categorías*

Categorías	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Interpretación	Códigos
Desarrollo fronterizo	La UMAR N°6 desde sus inicios siempre apoyo a la población en cuanto al repoblamiento que se dio a inicios de los años 85 en este sector de la frontera, apoyaba con sus vuelos desde Pucallpa, se sembraba yuca, plátano así como crianza de aves, se debe continuar con esto porque la UMAR N°6 fue creada para llevar el desarrollo de la frontera.	Debe ser siempre apoyando y trabajando de la mano con el pueblo, la única presencia efectiva desde la creación de Purús ha sido la UMAR, debe ser más activa la participación, más proactiva, mediante recomendaciones para poder trabajar mancomunadamente pueblo y Ejército como se venía haciendo antes que la UMAR deje de tener casi la mitad de su personal y su material	Debe ser de coordinación con el gobierno local, se debe promover acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población, para ello se requiere de interés de ambas partes, y el apoyo con los medios del Gobierno Regional quienes son los encargados de plasmar las propuestas que puedan llevar al cambio de la provincia y así salir de este retraso en el que nos encontramos desde hace varios años.	La participación de la Umar debe ser de acuerdo a su rol primigenio, teniendo siempre como horizonte el desarrollo de los pueblos de la frontera, para ello debe articular el trabajo, propuestas del gobierno local y regional, que puedan generar cambios en la población mediante proyectos de sembrío, crianza de animales, de manera articulada y mancomunada en provecho de la población del distrito de Purús.	CDS: Contribuir al Desarrollo Sostenible TA: Trabajo articulado AGC: Acciones que generen cambios

Nota: Corresponde a la pregunta N° 1 de la guía de la entrevista ¿Cómo considera que debe ser la participación de la UMAR N°6 en el marco del desarrollo fronterizo en la provincia de Purús?

Tabla 6*Matriz de contenido de categorías*

Categorías	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Interpretación	Códigos
Participación de la UMAR N° 6	Actualmente se desarrollan acciones cívicas, donde se realizan corte de cabello, se coordina y se realizan faenas ya sea para limpiar algún sector de la provincia o para alguna campaña médica, la UMAR apoya con el medico serumista que tiene, y trimestralmente se nos apoya con carga que es traída desde Pucallpa para el municipio y que tiene que ver con la población, sin embargo, lo más común son faenas de limpieza.	Las actividades que realiza la UMAR N° 6 en la provincia son mayormente con respecto al mejoramiento y limpieza del distrito de sus calles, del colegio que existe, de caminos vecinales, en estos últimos años ya no se participa con la UMAR en otros aspectos por cuanto carece de medios, y solo dispone de machetes, palas y picos que solo son empleados en faenas de limpiezas.	Son pocas las actividades que se puede desarrollar actualmente por cuanto no se dispone de medios y los únicos disponibles solo permiten trabajos menores como limpieza y mejoramiento de instalaciones como el colegio, posta médica y de nuestra propia unidad, pues el sector de responsabilidad es muy amplio, con el pueblo solo se desarrollan faenas y acciones cívicas.	Las actividades que ejecuta la UMAR N°6 en Pucallpa son mínimas y solo se realiza limpieza y arreglo de instituciones de manera coordinada, ya que no se dispone de las capacidades que permitan participar en un desarrollo sostenible en esta zona de frontera tan carente de instituciones del gobierno Nacional, regional; los deseos se truncan por la falta de disponibilidad de recursos que desde hace muchos años no han sido renovados y hasta en algunas ocasiones quisieron desactivar la UMAR.	LM: Labores mecánicas AC: Acciones cívicas

Nota: Corresponde a la pregunta N° 2 de la guía de la entrevista ¿Qué actividades desarrolla la UMAR N° 6 actualmente para con la población, como parte de la misión de la Umar N° 6 en el marco del desarrollo fronterizo?

Tabla 7*Matriz de contenido de sub categorías*

Sub Categoría	Entrevistado 1	Entrevistado 3	Entrevistado 3	Interpretación	Códigos
Desarrollo económico	El desarrollo económico de la provincia de Purús está en un letargo desde hace muchos años, debido a la distancia que nos encontramos de la ciudad de Pucallpa, esto hace que el costo de vida sea elevado por cuanto el único medio de entrada es el aéreo, el flete por kilogramo de cualquier producto está 3 soles , La Umar N° 6 no contribuye actualmente en este aspecto por cuanto hasta los vuelos han disminuido, antes eran aproximadamente 2 a tres vuelos mensuales , hoy ya no existe eso.	Purús es considerada una de los provincias con mayor índice de pobreza del departamento de Ucayali y entre las 20 del Perú, el ubicarnos en línea de frontera y al existir políticas de desarrollo para esta población asentada en estos espacios parece no importarles nada empezando desde el gobierno central y el gobierno regional, La UMAR N° 6 poco puede hacer por cuanto actualmente cuenta con poco personal en su mayoría personal de tropa, no existe presupuesto ni para la UMAR ni para la provincia,	La situación de la provincia de Purús desde el punto de vista de desarrollo económico puedo afirmar que estamos retrasados, las personas que viven en esta provincia en su gran mayoría solo tiene una economía de subsistencia, la caza , la pesca y la poca agricultura a base de yuca y plátano; no se puede comercializar por cuanto sale bastante caro trasladar nuestros productos hasta Pucallpa, es en este sentido muchas tribus indígenas que habitan en este sector han migrado al Brasil por mejorar las condiciones de vida.	La provincia de Purús tiene un deficiente desarrollo económico, desde hace varios años por la ausencia del estado en esta parte de la amazonia; no se plasma la normativa en cuanto al desarrollo y presencia que debe tener el estado a través de sus instituciones; actualmente continua solo una economía de subsistencia para los pobladores.	BDE: Bajo desarrollo económico MDS: Economía de subsistencia

Nota: Corresponde a la pregunta N° 3 de la guía de la entrevista ¿Cómo considera la actual situación de la provincia de Purús al punto de vista de desarrollo económico y como contribuye la UMAR en este aspecto?

Tabla 8*Matriz de contenido de sub categorías*

Sub cate- goría	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Interpretación	Códigos
Desarrollo social	La participación de la UMAR N°6 en el desarrollo social es mínima, por ejemplo en el aspecto de salud, solo cuenta con medico serumista, no cuenta con medicinas; además por falta de medios no puede realizar acciones que puedan contribuir a mejorar la provincia; anteriormente la UMAR dictaba alfabetización en convenio con la UGEL de Pucallpa, hoy por falta de medios no existe eso.	El desarrollo social de la provincia de Purús desde hace muchos años está suspendido, la UMAR nada casi puede hacer por cuanto sus medios no le permiten, año a año sus medios y personal fueron disminuyendo, esto limita la participación efectiva en el desarrollo social del distrito, anteriormente poseía equipo mecánico con el cual se hicieron las principales vías de la provincia, en ese sentido al no tener medios poco puede hacer en lo que respecta al desarrollo social de la provincia de Purús.	La participación de la UMAR en el desarrollo social de la provincia es solamente en apoyo con los pocos medios que se dispone, se apoya en campañas medicas con la posta de la provincia, en este sentido el desarrollo social está íntimamente ligado al desarrollo económico por cuanto al mejorar el nivel económico de la población se contribuye también en mejorar el aspecto social, por ende la UMAR no dispone de medios para contribuir en este aspecto en la provincia de manera eficaz en provecho de la población	Actualmente la UMAR N°6 solo participa en la provincia de Purus con los medios disponibles, no tiene una marcada presencia como hace varios años atrás, esta situación es asociada a los medios que actualmente dispone, en ese sentido no le permite desarrollar actividades que promuevan la economía y calidad de vida de la provincia.	BC: Baja contribución ML: Medios limitados

Nota: Corresponde a la pregunta N° 4 de la guía de la entrevista ¿Cuál es la participación de la UMAR N°6 en el desarrollo social del distrito de Purús, que actividades desarrolla?

Tabla 9*Matriz de contenido de sub categorías*

Sub Cate- goría	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Interpretación	Códigos
Recursos humanos y logísticos	Hace tres años se encuentra en proyecto el repotenciamiento de las UMARES sin embargo, hasta el momento solo ha quedado en papel, el presupuesto va de la mano con la voluntad política, el Ministerio de Relaciones Exteriores como ente rector del desarrollo fronterizo debe promover el mejoramiento de las capacidades, es decir proveer el recurso humano y logístico tan necesario para estas unidades que fueron creadas para tal fin.	Actualmente han transcurrido casi nueve meses que asumí el mando de la unidad, sin embargo, hasta la fecha no existe voluntad del comando de la institución y de otros ministerios que planteen repotenciar la UMAR como eje de desarrollo, quien cumple el rol de presencia permanente del estado y que se dispone de personal y medios que debidamente equipados y con los recursos humanos puedan llevar el desarrollo en esta área crítica de frontera.	El año 2017 en la reunión del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Comité Nacional de desarrollo e Integración Fronterizo (CONADIF) se planteó que las UMARES deben ser entes estratégicos que articulen el desarrollo de las áreas críticas en coordinación con otras instituciones nacionales y regionales que conduzcan la elaboración de propuestas para mejorar las condiciones de vida de la población, sin embargo a la fecha no se ha hecho nada por mejorar la dotación de medios logísticos y de personal a la Unidad.	El interés estado desde hace varios años, la UMAR fue creada con la finalidad de fomentar los programas de asentamiento rural en las zonas de frontera, sin embargo, con el transcurrir de los años el Estado ha perdido la voluntad de continuar ese desarrollo tan ansiado en esta área crítica de frontera.	VP: Voluntad política PCR: Permiten el cumplimiento de roles.

Nota. Corresponde a la pregunta N° 5 de la guía de la entrevista ¿Actualmente hay mucho interés en el desarrollo de las capacidades de las Unidades Militares de Asentamiento Rural como ejes de desarrollo en las áreas críticas de frontera, en ese sentido se ha mejorado en este aspecto?

Tabla 10*Matriz de contenido sub categoría*

Sub Categoría	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Interpretación	Códigos
Organización funcional de la Unidad	Los recursos con los que cuenta la UMAR ya sean estos logísticos o humanos son limitados, estamos al 30% de la capacidad operativa, desde hace muchos años se ha venido perdiendo las capacidades, de acuerdo al COEq, La organización funcional es aún vigente en cuanto a personal y medios, sin embargo sería ideal unos pequeños reajustes debido al adelanto tecnológico y a la innovación en los procedimientos, esto nos permitiría ser entes de propuestas viables plasmadas en proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población	Los recursos con los que se cuenta son insuficientes no permiten desarrollar programas o proyectos productivos; que fomenten el desarrollo económico, los cuales permitan que la población participe y sean un sustento económico, que los ayude a salir de la pobreza en la que se encuentran, en este sentido se debe completar por lo menos el personal y los recursos de acuerdo a la organización funcional actual, por algo se debe empezar y creo que eso sería el punto de partida para retomar nuestra participación efectiva en la provincia de Purus.	Actualmente de acuerdo a la organización funcional solo se cuenta con un médico serumista y un médico veterinario, con respecto al personal civil estos ya se encuentran con avanzada edad y no se ha podido renovar ese personal por falta de presupuesto, es decir estamos limitados en recursos humanos, esta situación no permite desarrollar programas y proyectos en la provincia, por ende se debe asignar medios a la UMAR de acuerdo a su COEq que permita cumplir con nuestra misión, y sea un verdadero ente articulador de las políticas del Estado.	Los recursos logísticos y humanos de acuerdo a la organización actual de la UMAR N°6 son muy limitados, no permite el desarrollo, promoción o llevar a cabo proyectos que beneficien a la población, en ese sentido es de vital importancia completar sus recursos humanos y logísticos de acuerdo a la realidad y a las nuevas necesidades existentes en la provincia de Purus.	CI: COEq incompleto CNM: Cumplir nuestra misión

Nota. Corresponde a la pregunta N° 6 de la guía de la entrevista ¿Cuáles son sus recursos logísticos y humanos con los que cuenta la UMAR N°6 de acuerdo a su COEQ, es suficiente para promover programas y proyectos en provecho de la población?

3.3.3 Cuestionario abierto

Tabla 11*Matriz de contenido de categoría*

categorias	Oficial 1	Oficial 2	Oficial 3	Interpretación	Códigos
Desarrollo fronterizo	La participación de la UMAR N°6 en el desarrollo fronterizo debe materializarse en sus roles y competencias de acuerdo a su misión, teniendo como prioridad las áreas críticas, las mismas que no han visto un desarrollo sostenible desde hace más de 25 años, para ello se debe desarrollar proyectos de piscicultura, ganadería, avicultura en coordinación con la población y los entes correspondientes del Estado.	El oficial puede participar como ente articulador de los proyectos, o como asesor; para ello se requiere contar con el personal y medios que permitan contribuir con los programas y proyectos previstos, ya existe el antecedente de que la UMAR N°6 desarrollaba proyectos de piscicultura y ganadería para el consumo de la población de Purús.	La satisfacción de las necesidades básicas de las personas son aspectos considerados aspectos en el desarrollo fronterizo, los programas y proyectos en los que puede participar la UMAR N°6 son de agricultura, ganadería, piscicultura, los mismos que generarían ganancias mejorando así el modo de vida de la población, sin embargo, esta situación depende mucho de los medios disponibles; en ese sentido actualmente los recursos de la UMAR N°6 son limitados.	El desarrollo fronterizo como satisfacción de las necesidades de la población en la Provincia de Purús puede ser bien articulado, coordinado y conducido por la UMAR N°6, mediante programas y proyectos productivos en coordinación con el gobierno local y regional, estos proyectos pueden ser de sembrío, crianza de animales, piscicultura, ganadería, en ese sentido la UMAR N°6 requiere contar con los medios adecuados para ejecutar eficientemente estos proyectos.	APP: Articular proyectos y programas SN: Satisfacción de necesidades

Nota. Corresponde a la pregunta N° 1 del cuestionario abierto ¿Cómo cree usted que la UMAR N° 6 puede participar en programas y proyectos productivos en provecho de la población de Purús en el marco del desarrollo fronterizo de la provincia?

Tabla 12*Matriz de contenido de categoría*

categorías	Poblador 1	Poblador 2	Poblador 3	Interpretación	Códigos
Participación de la UMAR N° 6	Hace 10 años aproximadamente la UMAR N°6 desarrollaba proyectos de piscicultura en coordinación con la municipalidad, además había un programa de carpintería y crianza de aves menores; se aprovechaban los vuelos cívicos para subir el alimento, pero ahora todo ha ido decayendo con el tiempo.	Hubo programas productivos de viveros forestales, agrícolas, se sembraba con la población, además la UMAR N°6 tenía medios como para traer los insumos desde Pucallpa, uno de los más importantes era la crianza de peces, los mismos que eran para consumo y alguno para la venta, sin embargo, actualmente no tiene equipo mecánico la UMAR N°6 para construir nuevas pozas destinadas a la piscicultura.	Antiguamente si participaba la UMAR N°6, yo recuerdo que construyeron piscigranjas, con su equipo mecánico, además había un programa que era para fabricar muebles de madera y mesas, todo ello era con equipo de carpintería de la UMAR y el municipio, la población trabajaba y se generaba recursos producto de las ventas, además estos productos eran sacados en los vuelos cívicos que había mensualmente hacia la ciudad de Pucallpa.	La UMAR N°6 participaba en coordinación con la municipalidad y la población de Purús en programas agrícolas y productivos, con la finalidad de generar ingresos que mejoraban la calidad de vida del poblador, generando una actitud proactiva y empática con la comunidad, pues estos programas se desarrollaban coordinadamente, asimismo con sus medios disponibles realizaba las labores necesarias para la implementación y mejora continua de los proyectos que ejecutaban.	PCM: Participaba con medios MIP: Mejorar ingresos de la población.

Nota. Corresponde a la pregunta N° 2 del cuestionario abierto ¿Ha participado la Umar N° 6 en proyectos productivos y programas en provecho de la población de Purús anteriormente, de qué manera?

Tabla 13*Matriz de contenido de sub categoría*

Sub Categoría	Autoridad edil 1	Autoridad edil 2	Autoridad edil 3	Interpretación	Códigos
Desarrollo económico	La situación actual de la provincia de Purús es deficiente, estamos considerados dentro de las provincias con pobreza extrema a nivel nacional, esto se suma a la ausencia de vías terrestres y fluviales desde la ciudad de Pucallpa, solo existe la vía aérea, el costo de vida es alto, la ausencia de programas del estado es notorio, así como instituciones públicas que promuevan el desarrollo en base a nuestras fortalezas, en este sentido la UMAR N°6 con sus pocos medios casi o nada puede hacer.	Al punto de vista económico Purús constituye una de las provincias que más atención debería tener en la Región Ucayali, los programas sociales son ausentes en esta parte de la frontera con Brasil, esto hace que algunos pobladores migren a los países vecinos a buscar mejores oportunidades, los pocos ingresos que se generan son solo para la subsistencia básica de cada familia; en ese sentido la UMAR N°6 ya desde hace muchos años ha ido poco a poco perdiendo su presencia en la provincia de Purús.	El desarrollo económico de Purús está rezagado, por cuanto no se ve la presencia de las instituciones del Estado, será por la distancia que representa desde Pucallpa o talvez otro factor, sin embargo, la provincia de Purús se encuentra dentro del marco del Desarrollo fronterizo promovido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, este programa viene de hace muchos años y consiste en promover programas destinados al desarrollo de las áreas fronterizas. La UMAR N°6 en este sentido siempre está en coordinación con la municipalidad gestionando programas para mejorar la calidad de vida de la población.	La situación de la Provincia de Purús es de manera general critica, posee la mayor tasa de desnutrición y pobreza extrema, sin embargo, a pesar de esta situación y contando con la normativa respecto al desarrollo fronterizo, el Estado a través de sus instituciones desde hace muchos años poco hacen por revertir esta situación, en este contexto la UMAR N°6 representa la única presencia efectiva del Estado en Purús.	RE: Rezago económico

Nota. Corresponde a la pregunta N° 3 del cuestionario abierto ¿Cuál es la situación económica de la provincia de Purús y como contribuye la UMAR N°6 en este aspecto?

Tabla 14*Matriz de contenido de sub categoría*

categorías	Entrevistado	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Interpretación	Códigos
Desarrollo social	Las actividades que ejecuta la UMAR N°6 con respecto a la pregunta son solamente acciones cívicas, con el propósito de mantener las buenas relaciones con la provincia, sin embargo, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población se requiere primero medios y ganas de las autoridades de sacar adelante la provincia, eso implica desarrollar propuestas que conlleven a revertir esta caótica situación que vivimos en el ámbito de salud, educación, nutrición y vivienda.	La participación de la UMAR N°6 en lo que respecta al desarrollo social de Purús es limitado, pues para ello se requiere dotar medios a la UMAR N°6 que le permitan articular, promover y ejecutar acciones con la autoridad local y otras instituciones. Actualmente el presupuesto asignado al gobierno local es muy bajo, la ausencia de las instituciones encargadas de velar por la población en esta área de frontera es nula, en ese sentido se requiere de una presencia efectiva del Estado.	El Desarrollo fronterizo abarca acciones interinstitucionales que permitan que la población participe, para ello se requiere de la voluntad política del Gobierno regional, la UMAR N°6 con los medios adecuados puede articular las acciones que se desarrollen en la provincia, sin embargo, al encontrarlos casi sin recursos logísticos y humanos no se puede ejecutar actividades que contribuyan al desarrollo social.	Las actividades que desarrolla la UMAR N°6 en la provincia de Purús es limitada, en cuanto no se cuenta con los medios que permitan articular, promover y generar propuestas viables en provecho de la población, por ejemplo, se debe desarrollar proyectos de crianza de aves de corral, ganadería y piscicultura; pero para desarrollar estos proyectos se requiere de recursos humanos logísticos, y voluntad política.	LP: limitada participación BP: Bajo presupuesto

Nota. Corresponde a la pregunta N° 4 del cuestionario abierto ¿La UMAR N°6 en el marco del desarrollo fronterizo, que actividades ejecuta o debe ejecutar para contribuir con el desarrollo social de la provincia de Purús?

Tabla 15*Matriz de contenido de sub categoría*

Sub Categoría	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Interpretación	Códigos
Recursos humanos y logísticos	Los proyectos que se pueden desarrollar son mayormente agrícolas, crianza de aves, ganado vacuno, porcino, y la implementación de un proyecto de piscicultura, además del mejoramiento de la infraestructura vial de la provincia, todos estos proyectos obedecen a la función primigenia para la cual fue creada la UMAR N°6.	Con recursos y medios adecuados la participación de la UMAR N°6 en la provincia de Purús sería sumamente efectiva, pues se podría promover, programas de ganadería, avicultura, piscicultura, en coordinación con la población, estos programas pueden generar ingresos económicos y proporcionar el sustento diario; además las ganas existen, pero en esta parte de la frontera los medios son indispensables para lograr el tan ansiado desarrollo económico y social de la provincia.	Los proyectos a desarrollarse en la provincia de Purús, tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de la población, en ese sentido se podría realizar programas agrícolas, crianza de aves, cerdos, y trabajos en carpintería, anteriormente existió la propuesta de desarrollarlos en coordinación con la municipalidad, sin embargo, el costo de los insumos y el traslado de los mismos desde la ciudad de Pucallpa limitan su ejecución, lo ideal sería que existiera mayor cantidad de vuelos cívicos para poder solucionar este aspecto.	Los recursos están siempre asociados a la realización de propuestas y proyectos que visen mejorar el desarrollo social y económico de la provincia de Purús, sin embargo, con los recursos humanos y logísticos con los que cuenta actualmente la UMAR N°6 es sumamente difícil desarrollarlos. En ese sentido se debe articular esfuerzos entre el comando del Ejército y el Gobierno Regional para solucionar esta situación, con la finalidad de aunar esfuerzos en provecho de esta zona de frontera que por muchos años ha sido olvidada.	PA: Programas agrícolas

Nota. Corresponde a la pregunta N° 5 del cuestionario abierto ¿Qué tipos de proyectos usted desarrollaría, con sus recursos adecuados en provecho de la población de Purús, para mejorar la calidad de vida e ingresos de la población?

Tabla 16*Matriz de contenido de sub categoría*

Sub Cate- goría	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Interpretación	Códigos
Organización funcional de la Unidad	La organización según el COEq de la UMAR N°6 es del año 1984, en ese sentido debería ser actualizada de acuerdo a las necesidades actuales. La UMAR N°6 debe ser una organización autosuficiente, para ello necesita ser dotado de recursos humanos y logísticos adecuados que le permitan desarrollar programas destinados a contribuir con el desarrollo económico y social de la provincia de Purús.	Se debe considerar dentro de su organización un ingeniero agrícola y un ingeniero zootecnista. Actualmente los proyectos ya sean agrícolas o de crianza de animales son más tecnificados, por lo tanto, requieren de personal especialista, en lo que respecta a su organización netamente militar se puede conservar algunas estructuras porque todavía se encuentran acorde a su misión.	El COEq de la UMAR N°6 está de acuerdo a su misión, la misma que visa lograr el desarrollo de las fronteras a través de programas rurales, sin embargo, algunos ajustes en cuanto al material y personal de acuerdo al desarrollo tecnológico de la época sería lo ideal; por lo tanto, se deben considerar técnicos agropecuarios, un ingeniero agrónomo, un ingeniero de zootecnista; estos profesionales potenciarían los proyectos y se obtendrían mejores resultados.	El COEq de la UMAR N°6 de manera general está de acuerdo al rol que realiza en esta zona de frontera, sin embargo, se debe proponer la actualización tanto en personal como en material y equipo, que le permita ser una organización autosuficiente y acorde a las nuevas exigencias se estos tiempos.	APE: Actualización personal y equipo

Nota: ¿Corresponde a la pregunta N° 6 del cuestionario abierto ¿La organización según COEq es la adecuada, o considera que debería modificarse de acuerdo a las nuevas necesidades?

4.4 Descripción de las categorías

4.4.1 Marco teórico

Tabla 17

Descripción de categorías de marco teórico

Participación de la UMAR N° 6	Desarrollo fronterizo
<p>El paso del tiempo ha sido determinante para que la UMAR N° 6 haya perdido sus capacidades operativas, sin embargo es sumamente importante adquirir o recuperar dichas capacidades, pues estas influyen en el desempeño de la institución para el cumplimiento de sus funciones y competencias, asimismo permiten estar en condiciones de trabajar articuladamente con otras instituciones; en el caso particular de PURUS esta repotenciación sería sumamente beneficioso, pues permitiría implementar proyectos que contribuyan el desarrollo sostenible de la provincia; en ese sentido se debe actuar con profesionalismo y eficiencia, a fin de impulsar las metas propuestas; esta recuperación de capacidades implica la implementación de recursos y capacidades humanas pues estas se complementan y puedan generar un desarrollo económico y social adecuado, actualmente la UMAR N° 6 cuenta con poco personal y medios, para realizar esta actividad.</p>	<p>La UMAR N° 6 participan en los programas de desarrollo rural Fronterizo en apoyo de la población, como parte del desarrollo Fronterizo integral y sostenible, mediante el despliegue de iniciativas como integrante del MINDEF en el marco del SINADIF, en el campo económico y social mediante la promoción de la producción local, en base a las fortalezas existentes con la finalidad de mejorar los ingresos de la población.</p> <p>Todo ello dentro del Marco del desarrollo fronterizo que busca crear estrategias de desarrollo sostenible en las áreas críticas de frontera, mejorando así el bienestar de la población asentada en estas zonas donde aún es notorio la ausencia del estado, para ello es importante la coordinación con el gobierno regional para llevar a cabo estas acciones..</p>

Nota. Corresponde a lo descrito en el 4.3, Definición de las unidades de análisis.

Tabla 18*Descripción de categorías de marco teórico*

Categoría	sub categoría	Sub categoría
Desarrollo Fronterizo	<p align="center">Desarrollo económico</p> <p>Se debe ejecutar en el Distrito Fronterizo de Purús planes, programas y proyectos que fomenten la agricultura, ganadería y piscicultura, estos en coordinación con el Gobierno regional y local, quienes serán los promotores dentro del marco del desarrollo fronterizo; estas actividades deben ser coordinadas con las diferentes instituciones del Estado.</p>	<p align="center">Desarrollo social</p> <p>El Desarrollo social conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, asimismo a la reducción de la pobreza, para ello se requiere condiciones que deben ser establecidas partiendo desde los gobiernos locales, quienes deberán generar propuestas a fin de revertir la brecha social existente.</p>
	<p align="center">Recursos humanos y logísticos</p> <p>La UMAR N°6 como contacto diplomático militar en la provincia de Purús debe estar preparada adecuadamente con personal y medios; para poder contribuir al desarrollo social y económico de la provincia de Purús, asimismo, debe implementar convenios binacionales a través del estado con la república de Brasil, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población de Purús.</p>	<p align="center">Organización funcional de la unidad</p> <p>Según el COEq de la UMAR N° 6 dispone por organización con personal de técnicos agrónomos, médico veterinario, así como una compañía agropecuaria; en ese sentido estos elementos serían los encargados de desarrollar los proyectos de la UMAR N°6, sin embargo, actualmente el personal y los recursos son insuficientes y solo se dispone de una capacidad operativa de 30%, siendo importante su completamiento.</p>
Participación de la UMAR N°6		

Nota. Corresponde a lo descrito en el 4.3, Definición de las unidades de análisis.

4.4.2 entrevistas

Tabla 29

Descripción de categorías de entrevistas

Participación de la UMAR N° 6	Desarrollo fronterizo
<p>Las actividades que ejecuta la UMAR N°6 en Purús son mínimas y solo se realiza limpieza y arreglo de instituciones de manera coordinada, ya que no se dispone de las capacidades que permitan participar en un desarrollo sostenible en esta zona de frontera tan carente de instituciones del gobierno Nacional, regional; los deseos se truncan por la falta de disponibilidad de recursos que desde hace muchos años no han sido renovados y hasta en algunas ocasiones quisieron desactivar la UMAR.</p>	<p>La participación de la UMAR N°6 debe ser de acuerdo a su rol primigenio, teniendo siempre como horizonte el desarrollo de los pueblos de la frontera, para ello debe articular el trabajo, propuestas del gobierno local y regional, que puedan generar cambios en la población mediante proyectos de sembrío, crianza de animales, de manera articulada y mancomunada en provecho de la población de la provincia de Purús.</p>

Nota. Corresponde a lo descrito en el 4.3, Definición de las unidades de análisis.

Tabla 30*Descripción de categorías de entrevistas*

Categoría	sub categoría	Sub categoría
Desarrollo Fronterizo	Desarrollo económico	Desarrollo social
	La provincia de Purús tiene un deficiente desarrollo económico, desde hace varios años por la ausencia del estado en esta parte de la amazonia; no se plasma la normativa en cuanto al desarrollo y presencia que debe tener el estado a través de sus instituciones; actualmente continua solo una economía de subsistencia para los pobladores.	La UMAR N°6 actualmente en el distrito de Purús solo participa con los medios disponibles, no tiene una marcada participación como hace varios años, esta situación es asociada a los medios que actualmente dispone, en ese sentido no le permite desarrollar actividades que promuevan la economía y calidad de vida de la provincia..
Participación de la UMAR N°6	Recursos humanos y logísticos	Organización funcional de la unidad
	El interés está dado desde hace varios años, la UMAR fue creada con la finalidad de fomentar los programas de asentamiento rural en las zonas de frontera, sin embargo, con el transcurrir de los años el Estado ha perdido la voluntad de continuar ese desarrollo tan ansiado en esta área crítica de frontera.	Los recursos logísticos y humanos de acuerdo a la organización actual de la UMAR N°6 son muy limitados, no permite el desarrollo, promoción o llevar a cabo proyectos que beneficien a la población, en ese sentido es de vital importancia completar sus recursos humanos y logísticos de acuerdo a la realidad y a las nuevas necesidades existentes en la provincia de Purús.

Nota. Corresponde a lo descrito en el 4.3, Definición de las unidades de análisis.

4.4.3 cuestionario abierto

Tabla 21*Descripción de categorías de cuestionario abierto*

Participación de la UMAR N° 6	Desarrollo fronterizo
<p>La UMAR N°6 participaba en coordinación con la municipalidad y la población de Purús en programas agrícolas y productivos, con la finalidad de generar ingresos que mejoraban la calidad de vida del poblador, generando una actitud proactiva y empática con la comunidad, pues estos programas se desarrollaban coordinadamente, asimismo con sus medios disponibles realizaba las labores necesarias para la implementación y mejora continua de los proyectos que ejecutaban.</p>	<p>El desarrollo fronterizo como satisfacción de las necesidades de la población en la Provincia de Purús puede ser bien articulado, coordinado y conducido por la UMAR N°6, mediante programas y proyectos productivos en coordinación con el gobierno local y regional, estos proyectos pueden ser de sembrío, crianza de animales, piscicultura, ganadería, en ese sentido la UMAR N°6 requiere contar con los medios adecuados para ejecutar eficientemente estos proyectos.</p>

Nota. Corresponde a lo descrito en el 4.3, Definición de las unidades de análisis.

Tabla 42*Descripción de categorías de entrevistas*

Categoría	sub categoría	Sub categoría
	Desarrollo económico	Desarrollo social
Desarrollo Fronterizo	<p>La situación de la Provincia de Purús es de manera general crítica, posee la mayor tasa de desnutrición y pobreza extrema, sin embargo, a pesar de esta situación y contando con la normativa respecto al desarrollo fronterizo, el Estado a través de sus instituciones desde hace muchos años poco hacen por revertir esta situación, en este contexto la UMAR N°6 representa la única presencia efectiva del Estado en Purus.</p>	<p>Las actividades que desarrolla la UMAR N°6 en la provincia de Purus es limitada, en cuanto no se cuenta con los medios que permitan articular, promover y generar propuestas viables en provecho de la población por ejemplo, se debe desarrollar proyectos de crianza de aves de corral, ganadería y piscicultura; pero para desarrollar estos proyectos se requiere de recursos humanos logísticos, y voluntad política.</p>
	Recursos humanos y logísticos	Organización funcional de la unidad
Participación de la UMAR N°6	<p>Los recursos están siempre asociados a la realización de propuestas y proyectos que visen mejorar el desarrollo social y económico de la provincia de Purús, sin embargo, con los recursos humanos y logísticos con los que cuenta actualmente la UMAR N°6 es sumamente difícil desarrollarlos. En ese sentido se debe articular esfuerzos entre el comando del Ejército y el Gobierno Regional para solucionar esta situación, con la finalidad de aunar esfuerzos en provecho de esta zona de frontera que por muchos años ha sido olvidada.</p>	<p>El COEq de la UMAR N°6 de manera general está de acuerdo al rol que realiza en esta zona de frontera, sin embargo, se debe proponer la actualización tanto en personal como en material y equipo, que le permita ser una organización autosuficiente y acorde a las nuevas exigencias de estos tiempos.</p>

Nota. Corresponde a lo descrito en el 4.3, Definición de las unidades de análisis.

Participación de
la UMAR N° 6

- Recursos humanos y logísticos
- Organización funcional de la Unidad

- Competencia de la Umar N°6
 - Recuperar la Capacidad
 - Programas y proyectos productivos
 - Capacidad limitada
 - Recursos para el desarrollo
 - Contribución al desarrollo social
 - Completar efectivos y medios
 - Cumplimiento de objetivos y metas
 - Labores mecánicas
 - Voluntad política
 - Permiten el cumplimiento de roles
 - Objetivos y metas
 - .COEq incompleto
 - Cumplir nuestra misión
 - Programas agrícolas
 - Actualización del personal y equipo
-

Tabla 24*Soporte de categorías de marco teórico*

Categoría	Marco teórico	Resumen conclusivo
Desarrollo Fronterizo	Durante el análisis se puede determinar que la UMAR N° 6 en el marco del desarrollo fronterizo en la provincia de Purús, participa en el desarrollo económico y social de acuerdo a su misión, la misma que se encuentra relacionada con lo que establece el Sistema Nacional del Desarrollo e Integración Fronteriza (SINADIF) en el campo económico y social; este estamento determina que las instituciones del Estado deben participar en el desarrollo de las Áreas críticas de frontera, buscando crear estrategias de desarrollo sostenible que beneficiaran a la población asentada en las áreas fronterizas.	La UMAR N° 6 participan en los programas de desarrollo rural Fronterizo en apoyo de la población de Purús, sin embargo actualmente las instituciones integrantes del SINADIF no plasman la estrategia a desarrollar en la provincia de Purús, la misma que debería generar acciones entre las instituciones que buscan el desarrollo fronterizo, en ese sentido se debería ejecutar la normativa vigente respecto al desarrollo de las áreas críticas de una manera inclusiva para mejorar el bienestar de la población de la provincia de Purús.

Tabla 25*Soporte de categorías de marco teórico*

Categoría	Marco teórico	Resumen conclusivo
Participación de la UMAR N° 6	Según el análisis del marco teórico expuesto en la investigación, el tiempo ha sido trascendental en la perdida de las capacidades de la UMAR N° 6, sumado a la falta de voluntad política por parte del Gobierno central y Regional; quienes han dejado de lado el desarrollo sostenible de estas áreas críticas; en ese sentido la participación de la UMAR N° 6 está relacionada con las capacidades que pueda adquirir que permita promover, articular y generar programas y proyectos en beneficio de la población de Purús.	La participación de la UMAR N° 6 en el provincia de Purús está supe- ditada a las capacidades que esta pueda adquirir, las mismas que a través de los años se han ido perdiendo; situación preocupante que hasta la fecha no ha sido resuelta por el comando del Ejército, ni por el Gobierno central; teniendo en consideración que estas capacidades influyen en el accionar de la UMAR N°6, cuya misión principal es el beneficio de la población de Purús.

Tabla 26*Soporte de categorías de entrevistas*

Categoría	Entrevistador	Resumen conclusivo
Desarrollo Fronterizo	Dentro de las entrevistas, en la pregunta ¿Cómo considera que debe ser la participación de la UMAR N° 6 , en el marco del desarrollo fronterizo en la provincia de Purús?, se pudo constatar que todos los entrevistados coinciden que la participación de la UMAR N°6 en el marco del desarrollo fronterizo, debe estar de acuerdo a su misión y competencias, en este sentido afirmaron que la UMAR N°6 debe tener una actitud proactiva en generar propuestas para articular el trabajo interinstitucional en Purús.	La participación de la UMAR N° 6 debe ser en actividades que conciernen a su rol primigenio, el cual consiste en desarrollar programas de asentamiento rural en el marco del desarrollo fronterizo; para ello se debe realizar programas y proyectos productivos en coordinación con la autoridad local y el gobierno regional para generar una sinergia entre las instituciones del Estado en esta área crítica de frontera. En ese sentido la UMAR N°6 es la única institución con presencia permanente desde el año 1984 cuando se creó esta unidad militar.

Tabla 27*Soporte de categorías de entrevistas*

Categoría	Entrevistador	Resumen conclusivo
Participación de la UMAR N° 6	Dentro de las entrevistas, en la pregunta ¿Qué actividades desarrolla la UMAR N° 6 actualmente para con la población, como parte de la misión de esta unidad militar en el marco del desarrollo fronterizo?, se pudo constatar que casi todos los entrevistados coinciden que la participación de la UMAR N° 6 es mínima y solo realiza actividades manuales con el personal y equipo disponible.	La participación actual de la UMAR N° 6 en la provincia de Purús es casi nula con respecto a su misión, pues esta carece de recurso humanos y logísticos que permitan realizar y promover actividades donde sea relevante su participación; en ese sentido solo se ejecuta el mantenimiento y arreglo de las instalaciones de las instituciones del Estado presentes en Purús, esta situación ya viene de años atrás , por lo tanto se debe potenciar las capacidades de esta unidad militar para que se convierta en la plataforma que integre los esfuerzos del Estado en esta parte del país.

Tabla 28*Soporte de categorías de cuestionario abierto*

Categoría	Entrevistador	Resumen conclusivo
Desarrollo Fronterizo	El desarrollo fronterizo como satisfacción de las necesidades de la población en la Provincia de Purús puede ser bien articulado, coordinado y conducido por la UMAR N°6, mediante programas y proyectos productivos en coordinación con el gobierno local y regional, estos proyectos pueden ser de sembrío, crianza de animales, piscicultura, ganadería, en ese sentido la UMAR N°6 requiere contar con los medios adecuados para ejecutar eficientemente estos proyectos.	La UMAR N° 6 puede participar en coordinación con el gobierno local y regional en programas y proyectos en beneficio de la población de Purús, estos pueden ser en lo concerniente a ganadería, piscicultura, crianza de aves y otras actividades que contribuyan a desarrollar el aspecto económico y social de la provincia; con la finalidad de que Purús supere la desnutrición infantil, la pobreza extrema y demás aspectos que retrasan el desarrollo sostenible de esta provincia. En ese sentido La UMAR N°6 tiene un papel sumamente importante ya que representa la presencia efectiva del Estado en esta área fronteriza.

Tabla 29*Soporte de categorías de cuestionario abierto*

Categoría	Entrevistador	Resumen conclusivo
Participación de la UMAR N° 6	La UMAR N°6 participaba en coordinación con la municipalidad y la población de Purús en programas agrícolas y productivos, con la finalidad de generar ingresos que mejoraban la calidad de vida del poblador, generando una actitud proactiva y empática con la comunidad, pues estos programas se desarrollaban coordinadamente, asimismo con sus medios disponibles realizaba las labores necesarias para la implementación y mejora continua de los proyectos que se ejecutaban.	La UMAR N° 6 desde que se asentó en esta provincia en el año 1984, siempre ha participado en acciones que contribuyan al bienestar de la población, pero esta situación se encontraba respaldada por el sector político de la época; en la actualidad la situación es totalmente opuesta, ya que la presencia del Estado es casi nula; en ese sentido la UMAR N°6 representa la única presencia efectiva del Estado; sin embargo su accionar se ve limitado debido a la falta de recursos humano y logísticos que no han sido renovados con el transcurrir del tiempo, Situación que afecta de manera significativa su desempeño.

4.6 Red semántica

figura 5
Red semántica de análisis documental

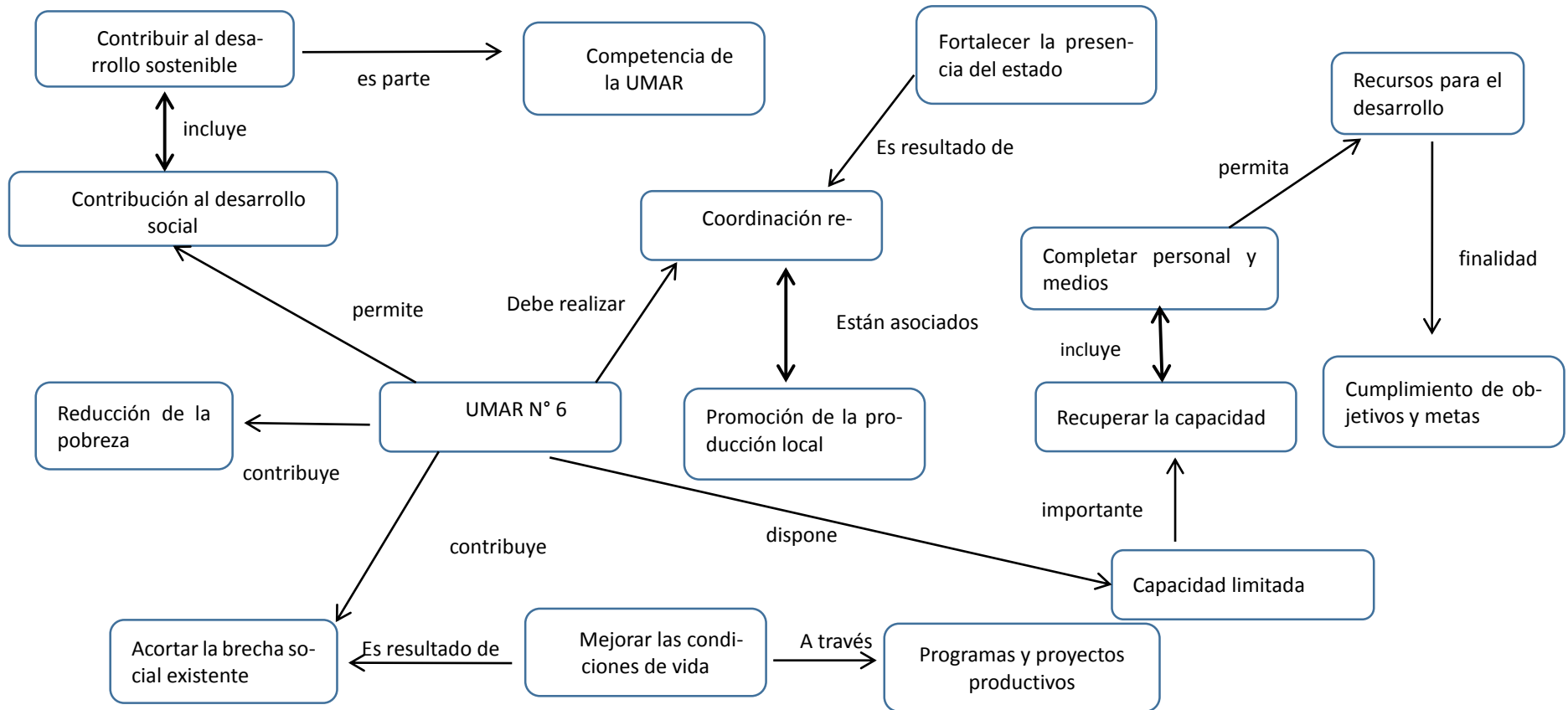


figura 6
Red semántica de entrevistas

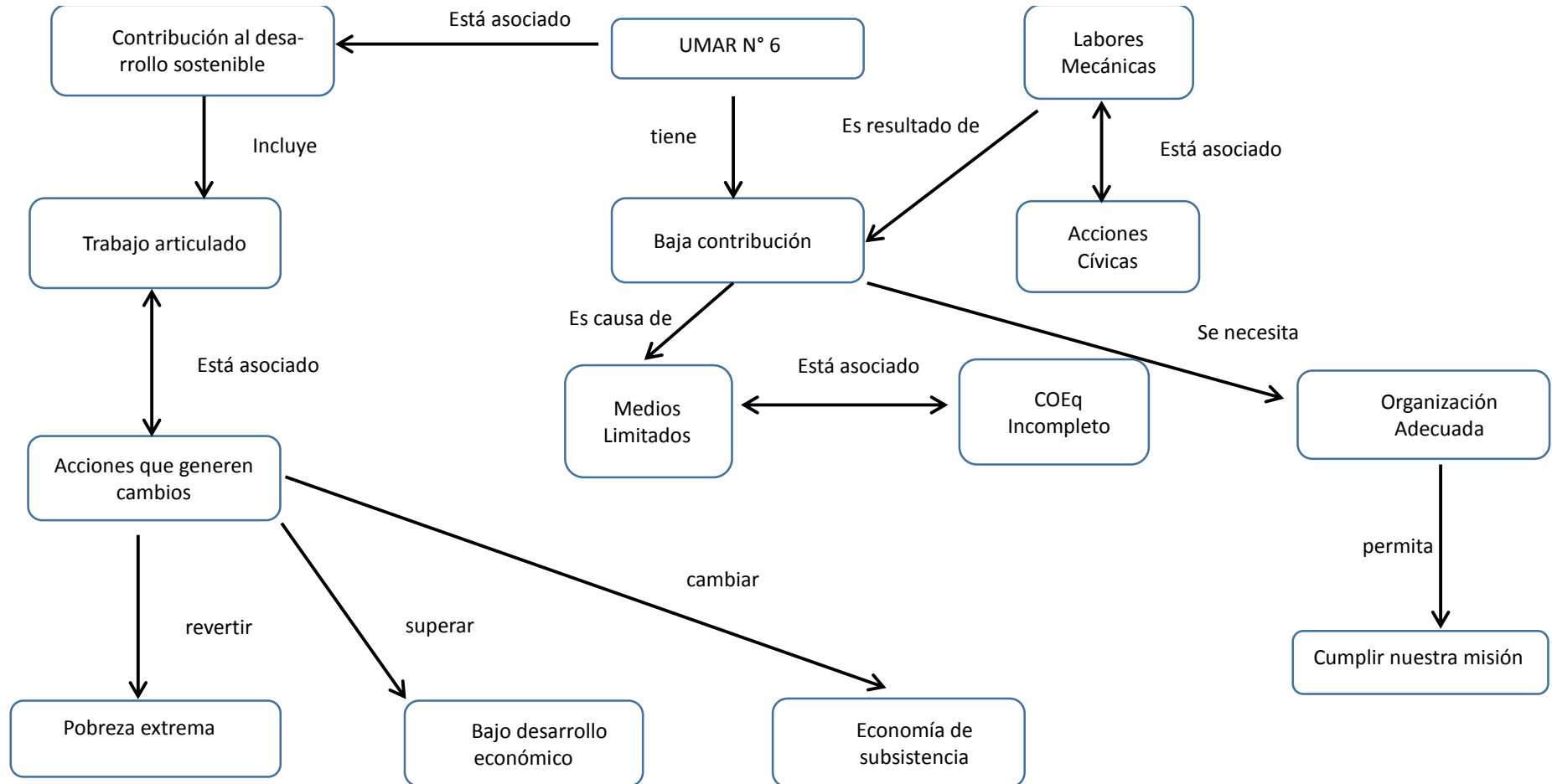
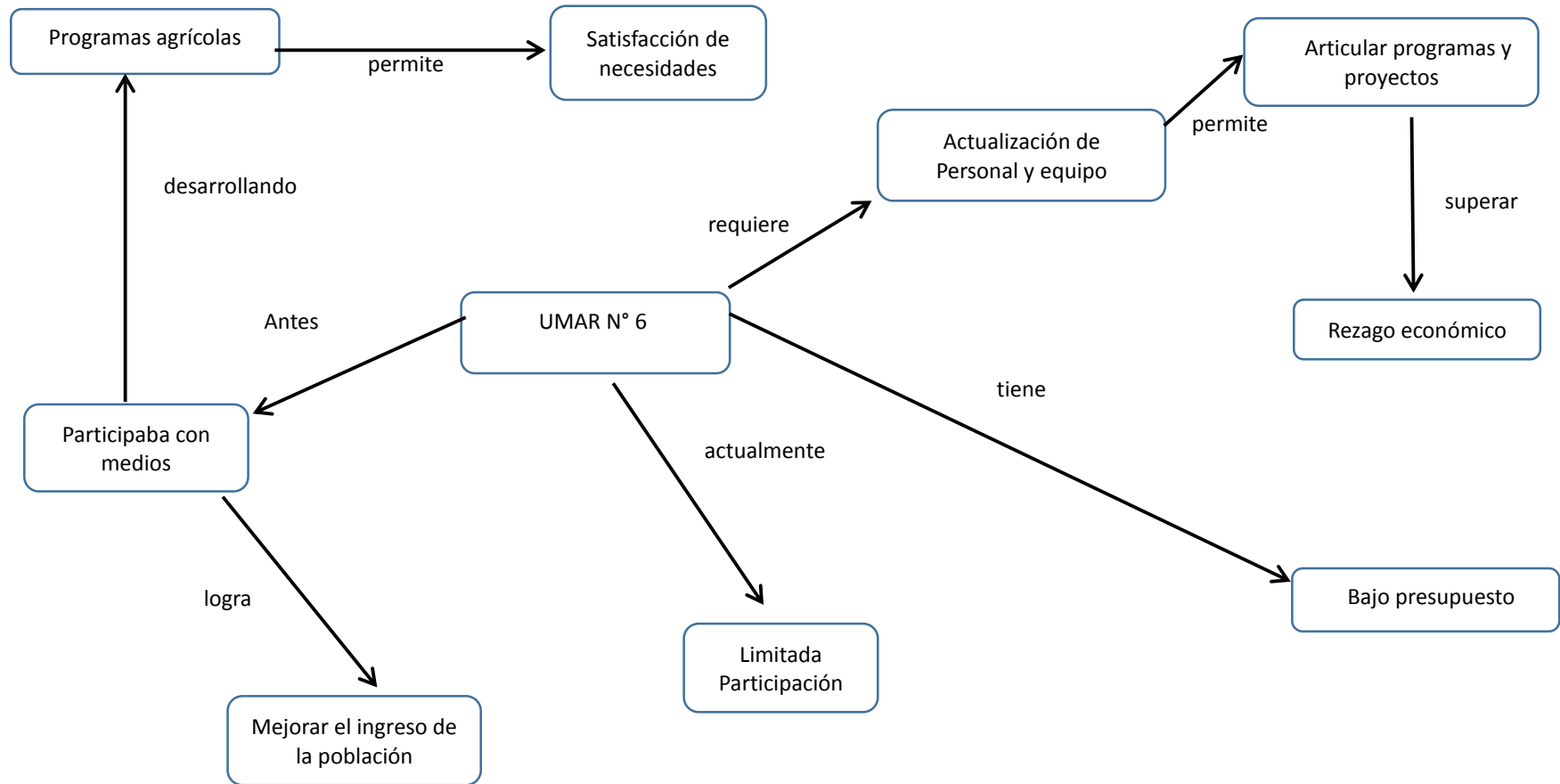


figura 7
Red semántica de cuestionario abierto



4.6 Triangulación de datos integral

Tabla 30
Triangulación

categoria	análisis de documentos del marco teórico	entrevistas	cuestionario abierto	Resultados
Desarrollo fronterizo	La UMAR N° 6 participan en los programas de desarrollo rural Fronterizo en apoyo de la población de Purús, sin embargo actualmente las instituciones integrantes del SINADIF no plasman la estrategia a desarrollar en la provincia de Purús, la misma que debería generar acciones entre las instituciones que buscan el desarrollo fronterizo, en ese sentido se debería ejecutar la normativa vigente respecto al desarrollo de las áreas críticas de una manera inclusiva para mejorar el bienestar de la población de la provincia de Purús.	La participación de la UMAR N° 6 debe ser en actividades que conciernen a su rol primigenio, el cual consiste en desarrollar programas de asentamiento rural en el marco del desarrollo fronterizo; para ello se debe realizar programas y proyectos productivos en coordinación con la autoridad local y el gobierno regional para generar una sinergia entre las instituciones del Estado en esta área crítica de frontera. En ese sentido la UMAR N°6 es la única institución con presencia permanente desde el año 1984 cuando se creó esta unidad militar	La UMAR N° 6 puede participar en coordinación con el gobierno local y regional en programas y proyectos en beneficio de la población de Purús, estos pueden ser en lo concerniente a ganadería, piscicultura, crianza de aves y otras actividades que contribuyan a desarrollar el aspecto económico y social de la provincia; con la finalidad de que Purús supere la desnutrición infantil, la pobreza extrema y demás aspectos que retrasan el desarrollo sostenible de esta provincia. En ese sentido La UMAR N°6 tiene un papel sumamente importante ya que representa la presencia efectiva del Estado en esta área fronteriza.	La UMAR N° 6 como parte del Sistema Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza (SINADIF), participa en las áreas críticas de Frontera mediante el fomento de programas productivos que permitan mejorar el bienestar de la población de la provincia de Purús, en coordinación con la autoridad local y regional mediante acciones que promuevan el desarrollo social y económico de la población de Purús.
	La participación de la UMAR N° 6 en la provincia de Purús	La participación actual de la UMAR N°6 en la provincia de	La UMAR N° 6 desde que se asentó en esta provincia en el	La participación de la UMAR N° 6 en la provincia

<p>Participación de la UMAR N° 6</p>	<p>está supeditada a las capacidades que esta pueda adquirir, las mismas que a través de los años se han ido perdiendo; situación preocupante que hasta la fecha no ha sido resuelta por el comando del Ejército, ni por el Gobierno central; teniendo en consideración que estas capacidades influyen en el accionar de la UMAR N°6, cuya misión principal es el beneficio de la población de Purús.</p>	<p>Purús es casi nula con respecto a su misión, pues esta carece de recurso humanos y logísticos que permitan realizar y promover actividades donde sea relevante su participación; en ese sentido solo se ejecuta el mantenimiento y arreglo de las instalaciones de las instituciones del Estado presentes en Purús, esta situación ya viene de años atrás, por lo tanto se debe potenciar las capacidades de esta unidad militar para que se convierta en la plataforma que integre los esfuerzos del Estado en esta parte del país.</p>	<p>año 1984, siempre ha participado en acciones que contribuyan al bienestar de la población, pero esta situación se encontraba respaldada por el sector político de la época; en la actualidad la situación es totalmente opuesta, ya que la presencia del Estado es casi nula; en ese sentido la UMAR N°6 representa la única presencia efectiva del Estado; sin embargo su accionar se ve limitado debido a la falta de recursos humano y logísticos que no han sido renovados con el transcurrir del tiempo, Situación que afecta de manera significativa su desempeño</p>	<p>de Purús ha ido disminuyendo significativamente, y esto se debe a la falta de renovación de sus recursos humanos y logísticos, y al desinterés de la parte política por desarrollar programas destinados a fomentar el desarrollo sostenible de esta área crítica. Sin embargo, la UMAR N°6 hace denodados esfuerzos con los pocos recursos con los que cuenta, para ejecutar actividades en provecho del bienestar de la población; las mismas que tendrían mayor efecto si se contara con los medios adecuados.</p>
---	---	---	--	--

Nota. Corresponde a la síntesis conclusiva de cada instrumento de recolección de datos, terminando en los resultados.

CAPITULO V

Diálogo Teórico – Empírico

5.1 Diálogo Teórico – Empírico

En el diálogo teórico-empírico se confrontaron los hallazgos de la realidad empírica investigada con las teorías descritas anteriormente en el capítulo III del estado del conocimiento.

Según (Porter) (1982), con respecto a la Teoría de Recursos y Capacidades dice: el modelo de las cinco fuerzas, herramienta fundamental para entender el entorno competitivo y los vectores que desde el exterior (competidores potenciales, productos sustitutos, proveedores, compradores y competidores) influyen en las instituciones y/o empresas de un mismo sector, el análisis estratégico ha intentado investigar por qué dentro de un mismo sector se producen diferencias en el desempeño de las organizaciones. (p. 55).

Los hallazgos develados de la realidad empírica sostienen que la UMAR N° 6, se constituye por su rol y su ubicación de acuerdo a su misión para cual fue creada, debiendo desarrollar capacidades a través de recursos que permitan un adecuado desempeño y desarrollo en beneficio de la población de Purús, ello permitirá adecuarse al entorno actual con respecto al desarrollo fronterizo de acuerdo a la normativa vigente, para así ser competitivos con otros sectores tales como salud, vivienda, Gobierno regional de Ucayali etc, logrando un trabajo articulado; de esta manera se puede afirmar la teoría de recursos y capacidades, pues sustenta el marco de nuestro objeto de estudio de esta investigación con respecto a las capacidades que debe adquirir la UMAR N° 6.

Según Albuquerque (2003) con respecto a la Teoría del desarrollo Local, define: la ausencia de políticas activas de promoción económica en el nivel territorial ha impedido la generación de entornos favorables a la incorporación de innovaciones en las microempresas y pequeñas empresas, sobre la base de la articulación en red de las instituciones públicas y privadas que tienen responsabilidades en el desarrollo económico, la promoción del desarrollo económico local necesita, pues, el fortalecimiento institucional para la cooperación pública y privada, como condición necesaria para crear ambientes innovadores territoriales, ante lo cual es preciso reforzar la capacidad de los diferentes sistemas productivos locales (p,7)

Los hallazgos develados de la realidad empírica sostienen que la provincia de Purús desde su creación en esta parte de la frontera, carece de políticas de desarrollo concretas que permitan un adecuado desarrollo local en beneficio de la población, que en algunos casos buscan en el país

de Brasil lo que no pueden obtener en el Perú, en ese sentido, el papel preponderante de la UMAR 6 fue fortalecer esta provincia, apoyando en todo momento a su desarrollo local, sin embargo la ausencia de otras instituciones del gobierno responsables del desarrollo de esta área crítica de frontera es evidente, para ello, es importante reforzar las capacidades de la UMAR N° 6 que con el transcurso de los años ha ido perdiendo; en ese sentido se tiene como finalidad convertirla en el eje central y articulador del tan ansiado desarrollo local que requiere la provincia de Purús; de esta manera se puede corroborar la Teoría del desarrollo Local propuesta en la investigación, pues se encuentran en relación con nuestros hallazgos y permite el sustento normativo de nuestros objetivos propuestos.

Conclusiones.

Conclusión General

La UMAR N°6 tiene una influencia significativa en el desarrollo fronterizo de la provincia de Purus, ejecutando proyectos que promueven el desarrollo económico y social de la provincia; sin embargo, sus capacidades y recursos se han visto disminuidos con el correr del tiempo, situación que retrasa el desarrollo de la provincia de Purus, en ese sentido se debe implementar un plan que tenga como objetivo la asignación de recursos humanos y materiales con la finalidad de incrementar las capacidades perdidas por esta unidad, teniendo en consideración los nuevos roles del instituto y de acuerdo al adelanto tecnológico de la época.

Objetivo N° 1

1. La UMAR N° 6 constituye en la provincia de Purús la institución que a lo largo de los años ha contribuido en el desarrollo fronterizo, mediante el empleo de sus medios desarrollando proyectos de asentamiento rural que beneficien a la población de la provincia, contribuyendo con el desarrollo económico y social.
2. La UMAR N° 6 por su permanencia en la provincia de Purús constituye la presencia efectiva del Estado, desarrollando a pesar de sus limitaciones acciones que benefician a la población, además de fortalecer su vínculo con la misma. Teniendo en consideración que Purús constituye una de las provincias más olvidadas por parte del gobierno nacional y regional, sin embargo, la UMAR N° 6 constituye una fortaleza, que bien aprovechada puede contribuir a revertir este escenario. Esto va de la mano con el repotenciamiento de sus recursos humano y logísticos.
3. La UMAR N° 6 tiene como misión desarrollar proyectos de asentamiento rural, en las áreas críticas de frontera donde se encuentran establecidas, para ello es importante que este dotada de capacidades adecuadas para cumplir de manera eficiente y eficaz su responsabilidad. Además, es importante hacer mención que todos los proyectos de infraestructura que se encuentran en Purus fueron desarrollados por la UMAR N° 6.

Objetivo N2

1. La UMAR N° 6 se encuentra desde hace muchos años en un proceso de disminución de sus capacidades, sin que el comando de la institución ni el Ministerio de relaciones Exteriores como ente rector del desarrollo fronterizo hagan algo para evitar este proceso; que retrasa aún más el tan anhelado desarrollo de la provincia de Purús.
2. La UMAR N° 6 tiene como misión desarrollar proyectos de asentamiento rural, en las áreas críticas de frontera donde se encuentran establecidas, para ello es importante que este dotada de capacidades adecuadas para cumplir de manera eficiente y eficaz su responsabilidad. Además, se debe tener en cuenta que todos los proyectos de infraestructura que se encuentran en Purus fueron desarrollados por la UMAR N° 6.
3. El cuadro de organización y equipo de la unidad (COEq) necesita ser evaluado y actualizado de acuerdo a los nuevos requerimientos y avances tecnológicos de la época, esto permitirá promover, plantear y desarrollar programas y proyectos productivos en provecho de la población de Purús.
4. La UMAR N°6 debe constituir una plataforma que sirva como ente articulador de los programas y proyectos del gobierno central, regional y local; ya que no existe otro estamento más especializado en la zona, en sentido esta unidad militar debe recuperar sus capacidades con la finalidad de promover el desarrollo sostenible en la provincia de Purús.

Recomendaciones

De acuerdo a nuestras conclusiones de la investigación se hacen las siguientes recomendaciones:

1. De acuerdo a la normativa y requerimientos actuales respecto al desarrollo fronterizo, el comando del Ejército debe considerar la reestructuración del COEq de la UMAR N° 6, dotándola de capacidades que permitan promover, generar y conducir programas y proyectos de asentamiento rural, en beneficio de la población de Purús.
2. Que el comando de la UMAR N° 6 desarrolle con los medios disponibles acciones que permitan fortalecer la identificación de la población con nuestro Ejército, con la finalidad que el poblador pueda afianzar su patriotismo y orgullo nacional.
3. Se debe realizar una revisión y actualización del COEq de la UMAR N°6, con la finalidad de asignar personal de acuerdo a la misión de la Unidad, tales como Ingenieros Agrícolas, Ingenieros Zootecnistas, que permitan volcar sus conocimientos mediante programas y proyectos que fortalezcan el desarrollo económico y social de la provincia de Purús.
4. El jefe del Comando de Asentamiento Rural (COAR) debe realizar las coordinaciones correspondientes con el Gobierno Regional de Ucayali, con la finalidad de desarrollar proyectos y programas sostenibles en el tiempo en beneficio de la población de Purús.
5. El comando del COAR debe gestionar ante el comando del Ejército, la asignación de recursos humanos y logísticos que le permitan recuperar la capacidad operativa de esta unidad militar.

Propuesta para enfrentar el problema

1. Título

"Evaluación y actualización del Cuadro de Organización y Equipo (COEq) de la UMAR N° 6 ubicada en la provincia de Purús"

2. Objetivo

Contribuir a la asignación de recursos humanos y logísticos que permitan recuperar la capacidad operativa de esta unidad militar.

3. Metas

- a. Realizar el análisis sobre la factibilidad de realizar el estudio, costo beneficio para la institución.
- b. Análisis propiamente dicho basado en las características propias y necesidades reales de la provincia de Purús.
- c. Propuesta al Comando de la II DE sobre los resultados obtenidos y el trámite correspondiente al Comando del Ejército.
- d. Aprobación del nuevo COEq de la UMAR N° 6

4. Justificación

La Misión de la UMAR N° 6 asentada en la provincia de Purús desde hace más de 36 años, es desarrollar programas de asentamiento rural que permitan el desarrollo económico y social de la provincia de Purús, así como fortalecer el sistema de vigilancia fronteriza, en este sentido es viable realizar un análisis a fin de recomendar al comando de la institución la aprobación del nuevo COEq que permita desarrollar programas y proyectos productivos en beneficio a la población de Purús.

5. Lugar

UMAR N° 6- Comando de Asentamiento Rural – II DE

6. Tiempo

El estudio durara aproximadamente 6 meses por la distancia y la situación actual de pandemia existente.

7. Población objetivo

Aproximadamente 1550 personas de la población de Purús y personal de la UMAR N° 6

8. Identificación de necesidades

Identificación de necesidades			
Situación para mejorar	Causas que motivan la necesidad de mejoramiento	Acciones	Priorización de las acciones para el año 2021
Participación de la UMAR N°6 en apoyo a la población de la provincia de Purús	<ul style="list-style-type: none"> • La situación existente en la provincia de Purús. • Misión de la UMAR N°6. • Normativa con respecto a las áreas críticas de frontera. • Falta de presencia del Estado. 	Evaluación y actualización del Cuadro de Organización y Equipo (COEq) de la UMAR N°6 ubicada en la provincia de Purús.	Realizar el análisis in situ de las necesidades prioritarias de la población de la provincia de Purús
			Plasmar la propuesta
			Que sea aprobada la propuesta

9.

Programa de Actividades

Cuadro de actividades	
Actividades	Responsables
Realizar el análisis in situ de las necesidades prioritarias de la población de la provincia de Purús	COAR- Cmdte de la UMAR N° 6
Plasmar la propuesta	COAR- IIDE
Que sea aprobada la propuesta	Comando del Ejército

Bibliografía

- Alburquerque, F. (2003). *Teoría y Práctica del Desarrollo Local*. Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Barredo, G. (2011). *APORTACIÓN AL INICIO DE UNA EXPERIENCIA DE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO*; Mondragón Unibertsitatea, Yucatan.
- Porter, M. (1982). *Estrategia Competitiva*. Mexico: Grupo editorial Patria.
- Cisterna, F. (2007). *Manual de Metodología de la Investigación Cualitativa para Educación y Ciencias Sociales*. Biobio: Loredó.
- Congreso de la Republica. (27 de julio de 2011). Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza. Lima, Perú.
- Decreto Supremo N° 005-2018 MRE. (21 de marzo de 2018). Diario Oficial El Peruano. *Decreto Supremo que establece el Desarrollo sostenible e Integración Para la Atención Prioritaria de las Áreas Críticas de Frontera*. Lima: Poder Ejecutivo.
- Escuela Superior de Guerra, E. d. (2019). Participación del Ejército en la creación de polos de Desarrollo e Integración Fronteriza. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, abril. 30-36.
- Galfre, J. C. (2011). Gestión estratégica y Desarrollo de las Fronteras Vivas en el Perú. *Tesis de Post Grado*. Centro de altos Estudios Nacionales, Lima.
- García, F. (07 de abril de 2018). La Disyuntiva de Purús entre la Conservación o la Interconexión. *El Comercio*, págs. 14-16.
- Gayou, J. L. (2009). *Como hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología*. México: Paidós mexicana SA.
- Granada, H. (1984). *La Teoría, su estructura e importancia en la investigación científica*. *Revista de Psicología*. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4494>
- Hernández, J., & Ibarra, S. (2004). La teoría de los Recursos y Capacidades. Un Enfoque actual en la estrategia empresarial. *Visión Universitaria*, 23-24.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. México: Editorial Mexicana.

- Loggiodyce, Z. (2010). La Gestión del Conocimiento como Ventaja Competitiva para las Agencias de Viaje y Turismo en la Nueva Cadena de distribución turística. Caso de estudio: Venezuela. *Tesis de Post Grado*. Universidad del Sur de los Estados Unidos Mexicanos, Chiapas, México.
- Madera, M. (2006). Plan de Fortalecimiento de las Fronteras Vivas. *Tesis de Post Grado*. Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito, Ecuador.
- Matos, J., Salirrosas, L., & Quiroz, Y. (2016). Desarrollo del distrito Fronterizo de Purús a través del Fortalecimiento de la Unidad Militar de Asentamiento Rural N° 6 "La Esperanza". *Tesis de Post Grado*. Universidad del Pacifico, Lima, Perú.
- Mendizábal, N. (2014). Los Componentes en el Diseño Flexible en la Investigación Cualitativa. En G. (Vasilachis, *Estrategias de Investigación Cualitativa* (págs. 65-105). Madrid: Lucerna.
- OEA, D. d. (1994). *Organización de los Estados Americanos*. Washington: Imprenta de la OEA.
- OIM, O. I. (2012, octubre). *Gestión de Fronteras*, (Vol. Modulo I). Lima, Perú: Wr. Impresiones.
- ONU. (05 de diciembre de 2014). *Resolución N° 2149*. Nueva York: Consejo de Seguridad. Obtenido de Consejo de Seguridad. UNDOCS: <https://undocs.org/>
- Organización de las Naciones unidas, O. (26 de abril de 2014). *Naciones unidas*. Obtenido de <https://www.un.org/es/observances/mine-awareness-day>
- Palomino, Peña, Zevallos, & Orizano. (2015). *Metodología de la Investigación*. Lima: San Marcos.
- Poder Ejecutivo. (09 de diciembre de 2012). Ley Ejercito del Perú. Lima, Perú.
- Porto, L., & Ruiz, J. (2014). Los Grupos de Discusión. En Sáenz, Tamez & (Cord), *Métodos y Técnicas Cualitativas y Cuantitativas Aplicables a la Investigación en Ciencias Sociales* (págs. 254-271). Monterrey: Tirant Humanidades.
- Porter, M. (1982). *Estrategia Competitiva*. Mexico: Grupo editorial Patria.
- Reátegui, J. (08 de noviembre de 2019). *Contribución de las Armas y Servicios en el Proceso de transformación del Ejército del Perú*. Obtenido de La contribución del Arma de Ingeniería en el proceso de transformación del Ejército»: <https://ceep.mil.pe/>
- Rueda, R., & Vásquez, F. (2018). Estimación del Índice de rezagos de los Distritos Fronterizos del Perú. *Tesis de Post Grado*. Universidad del Pacifico, Lima, Perú.
- Sáenz, K., & Rodríguez, K. (2014). Habilidades Investigativas. En K. Sáenz, & G. (. Tamez, *Métodos y Técnicas Cualitativas y Cuantitativas Aplicables a la Investigación en Ciencias Sociales* (págs. 86-95). Monterrey: Tirant Humanidades.

- Trujillo, A., Naranjo, M., Lomas, K., & Merlo, M. (2019). *Investigación Cualitativa, Epistemología, Consentimiento Informado, Entrevistas en Profundidad*. Ibarra: Universidad Técnica del Norte.
- Vargas, X. (2011). *Como Hacer Investigación Cualitativa*. Jalisco: Exteta. SAC.
- Vargas, Z. (2009). La Investigación Aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación de la Universidad de Costa Rica*, 155-165.
- Vasquez Barquero, A. (2009). Desarrollo Local, Una Estrategia para Tiempos de Crisis". *Universitas Forum*, 2-11.

Anexos

- Anexo 1 Matriz de consistencia
- Anexo 2 Instrumentos de acopio y recolección de datos
- Anexo 3 Validación de instrumento de recolección de datos
- Anexo 4 Autorización para el acceso o recolección de datos
- Anexo 5 Compromiso ético
- Anexo 6 Hoja de datos personales
- Anexo 7 CD conteniendo la tesis de grado y la exposición en PDF
- Anexo 8 Otros

ANEXO N° 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “La participación de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N°6 y el Desarrollo Fronterizo de la población de Purús en el año 2018”

Descripción de la realidad problemática	Preguntas de investigación	Objetivos	Teorías	Categorías	Sub categorías	Metodología	Plan de análisis de datos
<p>El Desarrollo Fronterizo ha sido y sigue siendo un aspecto sensible en el Perú, debido a nuestra amplia frontera, particularmente con el Brasil existiendo con este una extensión de 2, 822 Km, muchos han sido las iniciativas desde hace 35 años con la creación de las Unidades Militares de asentamiento Rural como parte del repoblamiento en todos los espacios fronterizos, es así que estas unidades se convirtieron en el ente de desarrollo del lugar donde fueron establecidos. La UMAR N° 6 ha contribuido con el desarrollo económico y social de la provincia de Purús, sin embargo, con el transcurrir de los años esta ha venido perdido sus capacidades que le permitan seguir contribuyendo con el ansiado desarrollo y bienestar de la población. Esta Unidad Militar al no ser repotenciada ha perdido la capacidad de trabajar articuladamente con el gobierno local, regional y nacional. Hoy Purús se encuentra entre las provincias con mayor índice de pobreza extrema, ante esto surge la importancia de plantear la presente investigación que contribuya a la creación de programas y proyectos en beneficio de la población de Purús, así como la recuperación de las capacidades perdidas de la UMAR N°6.</p>	<p>¿Cuál es la participación de la UMAR N° 6 en apoyo a la población de Purús, en el marco del Desarrollo Fronterizo en la provincia de Purús en el año 2018?</p> <p>¿Cuáles son las capacidades y la organización funcional para alcanzar los objetivos en el desarrollo fronterizo en apoyo a la población de Purús en el año 2018?</p>	<p>Describir la participación de la UMAR N° 6 en el desarrollo fronterizo económico y social en apoyo a la población de la provincia de Purús en el marco del Desarrollo Fronterizo en el año 2018.</p> <p>Analizar las capacidades de la UMAR N° 6 y su organización funcional para alcanzar los objetivos en el desarrollo fronterizo en apoyo a la población de la provincia de Purús en el año 2018.</p>	<p>Teoría de Recursos y Capacidades</p> <p>Teoría del Desarrollo Local</p>	<p>Participación de la UMAR N° 6</p> <p>Desarrollo Fronterizo</p>	<p>Desarrollo económico</p> <p>Desarrollo social</p> <p>Recursos humanos y logísticos</p> <p>Organización funcional de la unidad</p>	<p>- Enfoque: Cualitativo</p> <p>- Tipo de investigación: Descriptiva</p> <p>- Método: Hermeneútico</p> <p>Informantes: Pobladores, autoridades, Ex Jefes de Unidad, documentos normativos</p> <p>Muestra: 15 personal civil y militar</p>	<p>Técnicas: Entrevista semi estructurada, Cuestionario abierto, Análisis documental</p> <p>Instrumentos Guía de entrevista, Cuestionario abierto, Análisis de documentos</p> <p>Método manual/Artisanal, estableciendo citas, códigos, familias</p>

ANEXO N° 2



INSTRUMENTOS DE ACOPIO Y RECOLECCIÓN DE DATOS

Guía de entrevista

Buenos días, expresamos nuestro agradecimiento por el tiempo y la atención presentada para poder realizar la presente entrevista, cuya información y comentarios que nos sean proporcionados serán muy valiosos para profundizar nuestra investigación.

Entrevistado:

Grado Académico:

DNI:

Lugar fecha:

Experiencia alcanzada

“La Participación de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N° 6 y el Desarrollo Fronterizo de la población de Purús en el año 2018”

1. ¿Cómo considera que debe ser la participación de la UMAR N°6, en el marco del desarrollo fronterizo en la provincia de Purús?
2. ¿Qué actividades desarrolla la UMAR N° 6 actualmente para con la población, como parte de la misión de la Umar N° 6 en el marco del desarrollo fronterizo?
3. ¿Cómo considera la actual situación de la provincia de Purús al punto de vista de desarrollo económico y como contribuye la UMAR en este aspecto?
4. ¿Cuál es la participación de la UMAR N°6 en el desarrollo social de la provincia de Purús, que actividades desarrolla?
5. ¿Actualmente hay mucho interés en el desarrollo de las capacidades de las Unidades Militares de Asentamiento Rural como ejes del desarrollo en las áreas de frontera, en ese sentido se ha mejorado en este aspecto?
6. ¿Cuáles son sus recursos logísticos y humanos con los que cuenta la UMAR N°6 de acuerdo a su COEQ, es suficiente para promover programas y proyectos en provecho de la población?

Agradecemos su colaboración

Cuestionario abierto

1. Nombres y apellidos.....
 2. Unidad de trabajo.....
 3. Puesto que desempeña.....
 4. Tiempo de servicios.....
-
1. ¿Cómo cree usted que la UMAR N°6 puede participar en programas y proyectos productivos en provecho de la población de Purús en el marco del desarrollo fronterizo de la provincia?
 2. ¿Ha participado la UMAR N°6 en proyectos productivos y programas en provecho de la población de Purus anteriormente, de qué manera?
 3. ¿Cuál es la situación económica de la provincia de Purus y como contribuye la UMAR N°6 en este aspecto?
 4. ¿La UMAR N°6 en el marco del desarrollo fronterizo, que actividades ejecuta o debe ejecutar para contribuir con el desarrollo social de la provincia de Purús?
 5. ¿Qué tipo de proyectos usted desarrollaría, con sus recursos adecuados en provecho de la población de Purús, para mejorar la calidad de vida e ingresos de la población?
 6. ¿La organización según COEq es la adecuada, o considera que debería modificarse de acuerdo a las nuevas necesidades?

Documentos para el análisis documental

N°	Documento	Observación
1	Decreto Supremo N° 005-2018 MRE. (21 de marzo de 2018). Diario Oficial El Peruano. Decreto Supremo que establece el Desarrollo sostenible e Integración Para la Atención Prioritaria de las Áreas Críticas de Frontera.	
2	Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza.	
3	Ley Ejército del Perú	
4	Participación del Ejército en la creación de polos de Desarrollo e Integración Fronteriza. Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra	
5	Documento sobre la situación de pobreza de Ucayali, INEI	
6	Reglamento de la Ley N° 29778, Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza.	
7	Organización del Sistema Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza (Sinadif)	
8	Plan de desarrollo sostenible de Purús 2018-2020	
9	COEq de la UMAR N° 6	
10	Otros	

ANEXO N° 3



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Informe N° 001

Sr. : MY Ing Beltran Bilbao Aurelio

Asunto: Evaluación de instrumento

Ref. : Plan de Tesis

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la validez del contenido de las guías de entrevistas, instrumento de recolección de datos propuesto para la evaluación de la Tesis titulada “La participación de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N°6 y el desarrollo fronterizo de la población de Purús en el año 2018.” como evaluador:

- Temático Metodológico, e informar a usted que el instrumento: Guía de entrevista
- Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.
- No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima 11 de setiembre del 2020



PEDRO RENGIFO MARIN
DNI: 48752094

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO

Apellido y Nombre del Experto Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
Rengifo Marín Pedro	Cmdte Gral COAR	Guía de entrevista.	BELTRAN BILBAO AURELIO

Título de la Investigación: “La participación de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N°6 y el Desarrollo Fronterizo de la población de Purús en el año 2018.”

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE 00-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					96
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables					96
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de los observables de investigación					96
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento					96
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a los observables de investigación					96
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de los observables de investigación					96
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento					96
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre las categorías y sub categorías planteadas.					96
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					96
10. PERTINENCIA	La investigación es aplicable					96

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

Se recomienda incluir en la muestra personal especialista.

.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

96

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
ESGE-11 SET 2020	48752094		998468578

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:			
“La participación de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N°6 y el desarrollo fronterizo de la población de Purús en el año 2018.”			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	:	RENGIFO MARIN PEDRO
b.	Grado académico-profesión	:	MAGISTER
c.	D.N.I.	:	48752094
d.	N° de teléfono	:	998468578
e.	Lugar y fecha	:	LIMA 11 DE SETIEMBRE DEL 2020
f.	Firma	:	
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	:	AURELIO MANUEL BELTRAN BILBAO
b.	Institución a la que pertenece:	:	ESGE
c.	Método de investigación	:	CUALITATIVO
d.	Tipo de entrevista	:	SEMI ESTRUCTURADA
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 10		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
<u>Aspectos para la valoración</u> - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75		OPTIMO PARA SU APLICACIÓN	

Requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la recogida de datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)	<input checked="" type="checkbox"/>		
El instrumento corresponde a la fuente de información	<input checked="" type="checkbox"/>		
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	<input checked="" type="checkbox"/>		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	<input checked="" type="checkbox"/>		
Las dimensiones (<i>cuántas y cuáles</i>) fueron definidas de la teorías u orientada por la normatividad ¹	<input checked="" type="checkbox"/>		
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes	<input checked="" type="checkbox"/>		
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>		
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar	<input checked="" type="checkbox"/>		

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS																	
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴		
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No			
V1	D1	I1															
		I2															
		I3															
	D2	I1															
		I2															
		I3															
		I4															
	D3	I1															
		I2															

¹ Excepción para el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad¹.

³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad¹.

⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adici

Chorrillos 11 de setiembre del 2020



Firma del Evaluador

Informe N° 001

Sr: : MY Ing Beltran Bilbao Aurelio

Asunto: Evaluación de instrumento

Ref. : Plan de Tesis

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la validez del contenido de las guías de entrevistas, instrumento de recolección de datos propuesto para la evaluación de la Tesis titulada “La participación de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N°6 y el desarrollo fronterizo de la población de Purús en el año 2018.” como evaluador:

Temático Metodológico, e informar a usted que el instrumento: Guía de entrevista

Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.

No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima 11 de setiembre del 2020



CESAR ALIAGA ROJAS
DNI: 42360746

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO

Apellido y Nombre del Experto Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
Cesar Aliaga Rojas	JEM-COAR Pucallpa	Cuestionario Abierto	Beltran Bilbao Aurelio

Título de la Investigación: “La participación de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N°6 y el Desarrollo Fronterizo de la población de Purús en el año 2018.”

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE 00-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					97
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables					97
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de los observables de investigación					97
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento					97
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a los observables de investigación					97
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de los observables de investigación					97
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento					97
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre las categorías y sub categorías planteadas.					97
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					97
10. PERTINENCIA	La investigación es aplicable					97


II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

97

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
ESGE-11 SET 2020	42360746		999337639

TITULO DE LA INVESTIGACION:			
VI. DATOS DEL EXPERTO:			
g. Apellidos y nombres : ALIAGA ROJAS CESAR			
h. Grado académico-profesión : MAGISTER			
i. D.N.I. : 42360746			
j. N° de teléfono : 999337639			
k. Lugar y fecha : LIMA 11 DE SETIEMBRE DEL 2020			
l. Firma : 			
VII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (CUESTIONARIO ABIERTO)			
e. Autor(es) del instrumento : AURELIO MANUEL BELTRAN BILBAO			
f. Institución a la que pertenece: ESGE			
g. Método de investigación : CUALITATIVO			
h. Tipo de cuestionario : ABIERTO			
VIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Crterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IX. RESULTADO DE VALORACIÓN:		X. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
Aspectos para la valoración - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75		OPTIMO PARA SU APLICACIÓN	

Requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la recogida de datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)	<input checked="" type="checkbox"/>		
El instrumento corresponde a la fuente de información	<input checked="" type="checkbox"/>		
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	<input checked="" type="checkbox"/>		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	<input checked="" type="checkbox"/>		
Las dimensiones (<i>cuántas y cuáles</i>) fueron definidas de la teorías u orientada por la normatividad ¹	<input checked="" type="checkbox"/>		
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes	<input checked="" type="checkbox"/>		
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>		
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar	<input checked="" type="checkbox"/>		

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
V1	D1	I1													
		I2													
		I3													
	D2	I1													
		I2													
		I3													
		I4													
	D3	I1													
		I2													
	D4	I1													
		I2													
		I3													

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

¹ Excepción para el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad¹.

³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad¹.

⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicional.

Chorrillos, 11 de setiembre 2020



Firma del Evaluador

Informe N° 001

Sr. : MY Ing Beltran Bilbao Aurelio

Asunto: Evaluación de instrumento

Ref. : Plan de Tesis

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la validez del contenido de las guías de entrevistas, instrumento de recolección de datos propuesto para la evaluación de la Tesis titulada “La participación de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N°6 y el desarrollo fronterizo de la población de Purús en el año 2018.” como evaluador:

- Temático Metodológico, e informar a usted que el instrumento: Guía de entrevista
- Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.
- No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima 11 de setiembre del 2020



JUAN CARLOS BARBIE ARROYO
DNI: 43324231

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO

Apellido y Nombre del Experto Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
Barbie Arroyo Juan Carlos	FOVIME	Cuestionario Abierto	Beltran Bilbao Aurelio

Título de la Investigación: “La participación de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N°6 y el Desarrollo Fronterizo de la población de Purús en el año 2018.”

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE 00-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					96
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables					96
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de los observables de investigación					96
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento					96
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a los observables de investigación					96
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de los observables de investigación					96
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento					96
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre las categorías y sub categorías planteadas.					96
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					96
10. PERTINENCIA	La investigación es aplicable					96

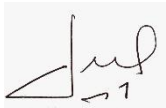
II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

96

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
ESGE-11 SET 2020	43324231		999337639

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:			
XI. DATOS DEL EXPERTO:			
m.	Apellidos y nombres	: BARBIE ARROYO JUAN CARLOS	
n.	Grado académico-profesión	: MAGISTER	
o.	D.N.I.	: 43324231	
p.	N° de teléfono	: 999337639	
q.	Lugar y fecha	: LIMA 11 DE SETIEMBRE DEL 2020	
r.	Firma	: 	
XII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
i.	Autor(es) del instrumento	: AURELIO MANUEL BELTRAN BILBAO	
j.	Institución a la que pertenece:	ESGE	
k.	Método de investigación	: CUALITATIVO	
l.	Tipo de entrevista	: SEMIESTRUCTURADA	
XIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
XIV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		XV. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
Aspectos para la valoración - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75		OPTIMO PARA SU APLICACIÓN	

Requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la recogida de datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)	<input checked="" type="checkbox"/>		
El instrumento corresponde a la fuente de información	<input checked="" type="checkbox"/>		
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	<input checked="" type="checkbox"/>		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	<input checked="" type="checkbox"/>		
Las dimensiones (<i>cuántas y cuáles</i>) fueron definidas de la teorías u orientada por la normatividad ¹	<input checked="" type="checkbox"/>		
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes	<input checked="" type="checkbox"/>		
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>		
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar	<input checked="" type="checkbox"/>		

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
V1	D1	I1													
		I2													
		I3													
	D2	I1													
		I2													
		I3													
		I4													
	D3	I1													
		I2													
	D4	I1													
		I2													
		I3													

¹ Excepción para el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad¹.

³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad¹.

⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Chorrillos, 11 de setiembre 2020



Firma del Evaluador

ANEXO N° 4



**AUTORIZACIÓN PARA EL ACCESO A LA
RECOLECCIÓN DE DATOS**



PERÚ	MINDEF	EJÉRCITO DEL PERÚ	COEDE	ESGE
-------------	---------------	------------------------------	--------------	-------------

Chorrillos, 10 de agosto del 2020

Oficio N° 025/U-8.g.1/27.00

Señor : General de División Comandante General de la II DE

Asunto : Solicita brindar facilidades a personal que se indica

Ref : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares
b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el honor de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se digne brindar las facilidades para el levantamiento de datos e informaciones al Sr. Mayor EP integrante de la IX Maestría en Ciencias Militares de esta casa de estudio que realiza la investigación titulada “PARTICIPACIÓN DE LA UMAR N° 6 EN EL DESARROLLO FRONTERIZO DE LA POBLACIÓN DE PURÚS EN EL AÑO 2018”

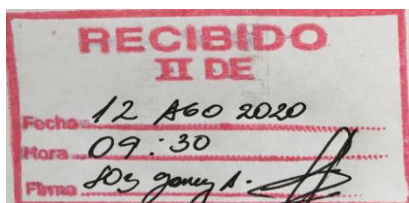
La investigación está siendo realizada por:

- MY EP Aurelio Manuel Beltran Bilbao

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, es propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima personal.

Dios Guarde a Ud.

Ricardo Bustamante Zuñiga
Gral Brig
Director de la ESGE-EPG



Distribución:

II DE..... 01
Archivo..... 01/02



PERÚ	Ministerio	Ejército	II División	COAR
-------------	-------------------	-----------------	--------------------	-------------

“Año de la Universalización de la salud”

Pucallpa, 27 de agosto del 2020

OFICIO N° 450/COAR

Señor GRAL BRIG DIRECTOR DE LA ESGE-EPG – **CHORRILLOS.**

Asunto : Brindar facilidades para el levantamiento de información

Ref. : Oficio N° 025/U-8. g.1/27.00 del 10 de agosto del 2020.

Por especial encargo del Sr. Gral de División Cmdte General de la II DE, tengo el honor de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en relación al documento de la referencia, se autoriza al Sr. Mayor EP Beltran Bilbao Aurelio integrante de la IX Maestría en Ciencias Militares de su prestigiosa casa de estudios, a levantar la información que considera necesaria, para la investigación que viene realizando con la finalidad de sustentar su tesis titulada “PARTICIPACIÓN DE LA UMAR N° 6 EN EL DESARROLLO FRONTERIZO DE LA POBLACIÓN DE PURÚS EN EL AÑO 2018”.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

P/O SR GRAL DIV CMDTE GRAL II DE"

PEDRO RENGIFO MARIN
CRL ING
CMDTE GRAL DEL COAR

DISTRIBUCIÓN:

- ESGE -EPG 01
- Archivo 01 / 02

ANEXO N° 5



COMPROMISO ETICO

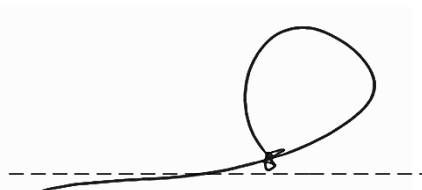
COMPROMISO ÉTICO, DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA AUTÉNTICA Y NO PLAGIO

Mediante el presente documento, Yo, Beltrán Bilbao Aurelio, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43370957, con domicilio real en calle Bernini 465 San Borja, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante / egresado de IX Maestría en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones de la Escuela Superior de Guerra-Escuela de Posgrado declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “La Participación de la unidad militar de asentamiento rural (UMAR) N°6 y el Desarrollo Fronterizo de la Población de Purús en el año 2018”, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento estratégico y Toma de decisiones.

En dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra y me declaro como el único responsable.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop and a horizontal stroke, positioned above a dashed horizontal line.

Aurelio Manuel Beltrán Bilbao

D.N.I. N° 43370957

ANEXO N° 6



HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO : MY ING

NOMBRE COMPLETO: AURELIO MANUEL

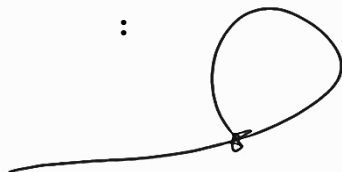
APELLIDOS : BELTRAN BILBAO

EMAIL : AURELIOBBILBAO@GMAIL.COM

DIRECCIÓN : CALLE BERNINI 465 SAN BORJA

CELULAR : 996131992

FIRMA :

A handwritten signature in black ink, consisting of a long horizontal stroke followed by a large, rounded loop that ends with a small dot.

ANEXO N° 7




TURNITIN

Feedback Studio - Google Chrome
 ev.turnitin.com/app/carta/es/?u=1115924077&o=1627704408&s=1&lang=es

turnitin IX MCCMM

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POST GRADO



TESIS DE GRADO

LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIDAD MILITAR DE ASENTAMIENTO RURAL (UMAR) N° 6 V.F. DESARROLLO FRONTIERIZO DE LA POBLACIÓN DE PURÚS EN EL AÑO 2018.

AUTOR
 Bach. Rolán Ulises Areche M

ASESOR METODOLÓGICO:
 Dr. Carlos Grecia Hincapié

ASESOR TEMÁTICO:
 Dr. Alberto Aguilar Bata

Para optar el grado académico de
MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES
 Con mención en Planeamiento Estratégico y Tesis de Decisiones

LIMA - PERÚ
 2020

Resumen de coincidencias

20 %

1	renati.sunedu.gob.pe	2 %
2	esgo.edu.pe	2 %
3	repositorio.up.edu.pe	1 %
4	repositorio.caem.edu.pe	1 %
5	adinfo.blogspot.com	1 %
6	hdl.handle.net	1 %
7	alicia.concytec.gob.pe	1 %
8	blog.pucp.edu.pe	1 %
9	docslide.us	1 %
10	cybertesis.unmms.edu...	1 %
11	www.eurmed.net	<1 %

Página: 1 de 113 Número de palabras: 24860 Versión solo texto del informe Alta resolución Activo

10:27
4/06/2021

ANEXO N° 8



**CD CONTENIENDO LA TESIS DE GRADO Y LA
EXPOSICION EN PPT**